

**“ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE BECAS PARA NIÑOS Y
NIÑAS EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD
SOCIAL. DELEGACIÓN COYOACÁN”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ANA GARDET AVENDAÑO JIMÉNEZ

ASESORA

M. en C. LAURA ELENA ORTIZ CAMARGO

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por la fortaleza y sabiduría que me dio al elegir esta carrera, porque me hizo conocer a muchas personas maravillosas.

A mis padres:

*Regino Avendaño y Delia Jiménez, porque me han brindado su apoyo a lo largo de mi carrera y a pesar de las adversidades siempre he contado con su ayuda. ¡Los quiero! Y sin ustedes no lo hubiera logrado.
Gracias por confiar en mí papá.*

A mi hermano:

Jorge, porque siempre has estado apoyándome y echándome porras para que salga adelante. ¡Te quiero mucho hermanito!

A mi asesora:

Laura Elena Ortiz, por el apoyo y compromiso que puso en la realización de éste trabajo. Mil gracias por la confianza y consejos que me dio a lo largo de éste ciclo ya que me brindo las herramientas suficientes para creer en mí misma y lograr siempre mis objetivos. Quiero que sepa que Usted fue una persona clave para la culminación de mi carrera, porque siempre creyó en mí.

A mis amigas:

Paty, Elí, Silvia, Elvia, Jennifer y Nerea por brindarme su linda amistad a lo largo de la licenciatura. Por compartir tantos momentos de alegrías, tristezas, desvelos, y algunas veces de enojos.

Igualmente quiero agradecer a Blanquita, Ana María, Nancy y Antonio por brindarme esa amistad incondicional a lo largo de estos años, porque siempre me han proporcionado consejos, suministrado alegría y demostrado apoyo. ¡Los quiero muchísimo a todos!

Ana Gardet Avendaño Jiménez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. LA DESERCIÓN ESCOLAR	8
1.1 Sistema educativo mexicano.....	8
1.2 ¿Qué es la deserción escolar?.....	12
1.3 Factores que propician la deserción escolar.....	15
1.4 Características de los grupos vulnerables.....	22
1.5 Problemas que enfrentan los grupos vulnerables.....	26
CAPÍTULO II. PROGRAMA DE BECAS PARA NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL. DELEGACIÓN COYOACÁN (PBNNCRVSDC)	33
2.1 Características de la Delegación Coyoacán.....	34
2.2 Origen y evolución del PBNNCRVSDC.....	38
2.3 Operación y obstáculos del PBNNCRVSDC en la actualidad.....	47
CAPÍTULO III. ACERCAMIENTO CON LOS PADRES BENEFICIADOS EN EL PBNNCRVSDC	53
3.1 Metodología.....	53
3.2 Problemas en las familias beneficiadas.....	55
3.3 Participación de los padres en el Programa.....	59
3.4 Contribución al problema de la deserción y convivencia familiar.....	65
3.5 Deficiencias del Programa en su operación.....	69

3.6 Conclusiones del capítulo.....	72
CONCLUSIONES GENERALES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS.....	83

INTRODUCCIÓN

La deserción escolar es un problema que se ha ido agravando cada vez más, ya que la situación actual del país ha afectado al sistema educativo nacional. La escuela no es la única que tiene la responsabilidad de combatir el problema, es necesario que la sociedad, autoridades e instituciones trabajen en conjunto para tratar de disminuirlo.

La deserción escolar o *ausentismo*, es entendida como el abandono permanente o temporal de los estudios en cualquier institución educativa. Existen muchos factores externos a la escuela que la provocan, como: la familia, la situación económica y las condiciones socioculturales que rodean al alumno.

La deserción escolar puede ser vista desde distintas perspectivas, ya que sea cual sea el lente con el que se vea, ya que el aumento de ésta es el reflejo de las deficiencias que tiene el sistema educativo y de las condiciones en las que se encuentra la sociedad de nuestro país.

Por este motivo, el presente trabajo, en modalidad de tesis, tiene la finalidad de analizar las características del Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social (PBNNCRVSDC) que imparte la Delegación Coyoacán y su relación con la deserción escolar en la educación básica de los grupos vulnerables de esta delegación.

En el año 2005, el número de niños de entre 6 y 14 años era en el país de 19 millones 317 mil 979. Asistían a la escuela 17 millones 837 mil 527 menores (92.3% de esa parte de la población en edad escolar), esto de acuerdo con los *Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2006*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Para el año 2007 en México existían más de 12 millones de niños de 5 años hasta jóvenes de 18 años que no asisten a la escuela.

De acuerdo con el periódico el *Excélsior* (2007), la UNICEF en México, informó que hay más de un millón de niños que no asisten a la escuela; entre 40 y 50% de los alumnos que inician la primaria a los seis años logran a los 18 ingresar a alguna

institución de educación superior; asimismo, aunado al abandono de los estudios, persisten elevados porcentajes de reprobación y repetición de grados. Por lo que con el pasar del tiempo, el problema de la deserción escolar ha generado sobreedad de los alumnos y rezago educativo.

Es por este motivo que en el presente estudio se formulan tres preguntas de investigación, las cuales fueron:

- ¿Qué es la deserción escolar y cuáles son los principales factores que la producen?
- ¿Cómo nace el Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social de la Delegación Coyoacán, en qué consiste y cuáles serían las bondades y deficiencias del mismo?
- Desde la opinión de algunos padres de familia que asisten a los talleres, ¿El Programa de becas ha ayudado a mejorar su convivencia e integración familiar?

El análisis del Programa y su relación con el problema de la deserción escolar contribuirá a comprender la situación que enfrentan las niñas y los niños más vulnerables de nuestra sociedad y de esta manera tratar de brindar soluciones para combatir la situación que sufren estos grupos.

El objetivo central de este trabajo consiste en analizar los orígenes, el desarrollo y los resultados que ha obtenido el “Programa de becas para niños y niñas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social” de la Delegación Coyoacán, esto con la finalidad de identificar si éste ha contribuido a disminuir la deserción escolar. De igual manera, se proporciona un panorama general sobre la deserción escolar, los factores que la propician y analizar acerca de los grupos más vulnerables que sobrellevan este problema en nuestra sociedad.

Asimismo, este estudio pretende describir en qué consiste el Programa de becas para niños y niñas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social de la Delegación Coyoacán, quiénes son los principales actores de su operación, identificar las bondades y deficiencias que tiene, y en que medida está cumpliendo con sus objetivos. Se pretende también mencionar las limitaciones y evolución que ha tenido el Programa a lo largo de estos años.

Esta investigación se aborda en dos dimensiones metodológicas. La primera dimensión es de carácter documental. Ésta presenta la información más relevante basada en aportaciones de diferentes autores que hablan acerca del tema de la deserción escolar y los grupos vulnerables.

En cuanto a la deserción escolar se toman como principales autores a Vicent Tinto (1987, 1988 y 1989) y Doublier (1981), ya que son considerados como especialistas en el tema. En cuanto a las características de vulnerabilidad social y pobreza, se encuentra a Uribe Arzate (2007). Asimismo, se presentan datos relevantes de diversas instituciones, como: el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Para obtener información de interés acerca del Programa, se retoma la tesis de Báez Soto (2008) quien realiza una propuesta sobre los talleres que imparte el Programa mencionado. Se analizaron algunos manuales y reglamentos que produjo la Jefatura de Unidad Departamental del Área de Servicios Sociales y Educativos de la Delegación Coyoacán.

La segunda dimensión metodológica consiste en la aplicación de cuatro entrevistas semiestructuradas de corte etnográfico. Los autores centrales en los que está basada la realización de las mismas fueron Woods, P. (1987) y Briggs, C. (1986), ya que estos autores plantean la importancia de recoger información sobre determinados acontecimientos, en un ambiente de confianza y con un lenguaje fluido que esté al nivel del entrevistado.

Para realizar el análisis de las entrevistas realizadas a cuatro madres se utilizó una línea inductiva, en la que partiendo de lo que las cuatro madres entrevistadas expresaron, se pudo rastrear la información requerida y de esta manera lograr el objetivo central del estudio.

Por lo anterior, este trabajo queda estructurado en tres capítulos que a continuación se describen:

En el capítulo uno se presenta un panorama breve del sistema educativo mexicano. Se describe el fenómeno de la deserción escolar y algunos de los factores que la propician; asimismo se da el concepto y los tipos de vulnerabilidad que existen, así como las características que tienen los grupos vulnerables.

En el capítulo dos se aborda el contexto que tiene la Delegación Coyoacán, esto con la finalidad de tener un panorama más amplio del lugar donde se brinda este Programa. Asimismo, se expone el origen, la evolución y los principales obstáculos que ha tenido el PBNNCRVSDC a lo largo de su operación.

En el capítulo tres se analiza la información recabada de las cuatro entrevistas semiestructuradas realizadas a las madres de los niños beneficiados por el PBNNCRVSDC. Aquí se menciona, con mayor detalle, la metodología, las estrategias y las categorías de análisis que surgieron.

Finalmente, se presentan las conclusiones generales y la bibliografía empleada en la elaboración del estudio, así como los anexos correspondientes, como: el estudio socioeconómico que se les aplica a los padres de familia; un ejemplo de un cartel que se pega en las escuelas que participan en el Programa, y por último la guía de entrevista que se aplica a los padres de familia.

CAPÍTULO I.

LA DESERCIÓN ESCOLAR

En este primer capítulo se da a conocer un panorama breve del sistema educativo mexicano. Se describe el fenómeno de la deserción escolar y algunos de los factores que la propician. Asimismo, se analiza qué se entiende por vulnerabilidad y las características de los grupos que la presentan y que socialmente son considerados como grupos desfavorables.

1.1 Sistema educativo mexicano

El sistema educativo mexicano está integrado por la educación básica, media superior y superior. La educación básica comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior comprende el bachillerato y la educación superior, la cual comprende estudios equivalentes a la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado (SEP, 1993: 68-69 citado en Conde, 2002:17).

Como este estudio sólo abarca la educación básica, se ofrece una breve descripción de los niveles que la integran, así como también algunos aspectos generales del Sistema Educativo Nacional.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2001: 5) menciona que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.” La educación impartida por el Estado es gratuita y laica, ya que se sostiene con recursos públicos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la instancia rectora de la Educación Básica en México, algunas de sus atribuciones exclusivas son (SEP, 1993: 54-56 citado en Conde, 2002: 18):

- Determinar los planes y programas de educación básica y normal.

- Establecer el calendario escolar aplicable en toda la República.
- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto para la educación primaria y secundaria, entre otras.

Además, la SEP por medio de la Dirección General de Planeación y Programación (DGPP), reúne, elabora, edita y difunde el inicio y fin de cursos de cada ciclo escolar la información más relevante relacionada con el Sistema Educativo Nacional.

Los servicios de educación básica se ofrecen de manera general en el medio rural y urbano. Las siguientes modalidades que se imparten pueden ser escolarizadas, no escolarizadas o mixtas. Estas son:

- Educación preescolar, primaria y secundaria general, así como secundaria técnica, agropecuaria y pesquera.
- Educación indígena.
- Educación comunitaria, mediante los *cursos comunitarios*, dirigida a aquellas personas ubicadas en regiones pequeñas, aisladas y dispersas dentro del territorio nacional.
- Educación especial, la cual atiende a los alumnos con capacidades educativas especiales y/o sobresalientes, con o sin discapacidad.
- Educación a distancia
- Educación para adultos, la cual es no escolarizada dirigida a personas de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica. Esta incluye: la alfabetización, la educación primaria y secundaria, la formación para el trabajo y la educación para la vida.

A continuación se describe, a grandes rasgos, las características de la educación básica:

Educación preescolar. Esta atiende a niñas y niños de tres a cinco años de edad. Se imparte regularmente en tres grados y se ofrece en las modalidades general, indígena y cursos comunitarios. Las niñas y niños también pueden ser atendidos mediante el servicio de educación inicial. Es obligatorio para niños de 5 años a partir del ciclo escolar 2004-2005.

La educación preescolar tiene como objetivo central propiciar el desarrollo integral y armónico de la capacidad afectivo-social, física y cognoscitiva del niño. En el Distrito Federal existen 3,502 escuelas de educación preescolar aproximadamente que manejan un sistema educativo escolarizado. Esta estadística fue obtenida del INNE, al inicio del ciclo escolar 2004/2005.

Educación primaria. Es obligatoria y se imparte en seis grados a niños y niñas de 6 a 14 años de edad. Se ofrece en las modalidades: general, indígena, cursos comunitarios y educación para adultos. Es propedéutica, es decir, previa e indispensable para poder ingresar a la educación secundaria. El alumno que la concluye recibe un certificado que acredita su preparación. Los objetivos de la educación primaria son:

- Desarrollar de manera integral la personalidad del educando.
- Formar y acrecentar en él su capacidad de comunicación y relación social.
- Desarrollar sus facultades de razonamiento y de abstracción.
- Facilitar al alumno el conocimiento, la adaptación y la conservación de su medio natural.
- Procurar que participe en conservar y crear la cultura.
- Formar en él conciencia nacional.

El plan y programas de estudio en primaria prevén un calendario de 200 días laborales, con una jornada de cuatro horas de clase al día, en las cuales se imparten

las materias de español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación cívica, educación artística y educación física.

Educación secundaria: es obligatoria y se ofrece en las modalidades de: secundaria general, técnica para trabajadores, para adultos y telesecundaria¹. Todas se proporcionan en promedio de tres años y está dirigida, en su mayoría, a personas de 12 a 16 años de edad. Es propedéutica, es decir, necesaria para iniciar estudios en educación media superior. Los principales objetivos de educación secundaria son:

- Que el alumno profundice en los conocimientos y amplíe las habilidades adquiridas en la educación primaria.
- Que el educando conozca las opciones educativas que puede seguir, o bien que se incorpore a la fuerza de trabajo.

Por lo general, se imparten 12 materias en una jornada de siete horas en clases de 50 minutos, aproximadamente. El calendario es de 200 días de clases.

La secundaria para trabajadores atiende a la población que, por rebasar los 15 años de edad o por formar parte de la fuerza de trabajo, no puede cursar la secundaria general ni la técnica. La telesecundaria o secundaria por televisión, generalmente a los adolescentes que se encuentra en comunidades dispersas y que carecen de escuelas secundarias generales o técnicas, aunque también las hay en el medio urbano.

¹ La telesecundaria es un servicio público, formal y escolarizado que contribuye a proporcionar educación básica principalmente a jóvenes de localidades rurales y marginadas del país. La enseñanza es a través de materiales educativos, televisivos e impresos.

1.2 ¿Qué es la deserción escolar?

La deserción escolar según el Diccionario de Ciencias de la Educación (1995: 391) proviene del latín “desertio”, *de desero*, abandonar. Es el abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno debido a motivos personales, familiares, sociales, etc.

La deserción escolar es un fenómeno complejo que responde a una multiplicidad de factores, afecta la movilidad, las expectativas educativas y laborales de los individuos que abandonan sus estudios; así como los intereses que tienen las instituciones.

De acuerdo con Tinto (1989), desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada. Este autor emplea el término *desertor* para aquel individuo que ha abandonado todo sistema escolar, sin tomar en cuenta las razones o circunstancias que determinan este abandono. De igual manera, nos habla de dos formas que puede adoptar la deserción estudiantil. La primera se refiere a la exclusión por razones académicas y la segunda a la deserción voluntaria (Tinto, 1987:2).

Según Tinto (1988) la deserción escolar se puede explicar desde diferentes perspectivas:

➤ **Psicológica.** Comprende el papel de los atributos psicológicos individuales, como son problemas de personalidad, conducta, intereses, etc. Estas pueden influir de manera positiva o negativa en sus estudios. Esta perspectiva considera la deserción escolar como el producto de algún tipo de limitación y/o debilidad del individuo, es decir, es asumido como el “fracaso personal del individuo” para estar a la altura de las exigencias educativas que demande la institución.

➤ **Social.** Dentro de ésta no sólo se toman en cuenta los atributos del individuo sino también las características de la institución y la sociedad, como son: el status social, la raza y el sexo del individuo; además, el prestigio institucional; el lugar que ocupa la institución y las personas en la

jerarquía social; etc. La deserción se concibe como el impacto que tienen las fuerzas sociales y económicas que afectan u obstaculizan el desarrollo educativo del alumno dentro de la institución que forma parte. Esto pertenece a un proceso de estratificación social más amplio, y opera para preservar los patrones de desigualdad educativa en nuestro país.

➤ **Económica.** Esta corresponde a las finanzas individuales y familiares que pueden afectar o interrumpir los estudios de los alumnos. Esta perspectiva se sustenta en la “teoría del capital humano”, la cual postula que un individuo invertirá tiempo y recursos monetarios en educación sólo si los beneficios son los suficientes para cubrir dichos gastos.

➤ **Organizacional.** Esta se preocupa del impacto ambiental e institucional que puede afectar la conducta del alumno. Dentro de ésta se debe de reconocer que las instituciones educativas son organizaciones complejas, las cuales por ende tienen formas específicas de división del trabajo; ámbitos valorativos y de autoridad; son diferenciales en la funcionalidad de cada individuo que reside en ellas. La perspectiva organizacional concibe la presencia de la deserción como reflejo del impacto que tiene la organización sobre la socialización y la satisfacción de los estudiantes.

Cabe señalar que la deserción escolar no sólo depende de las intenciones individuales, sino también de los procesos sociales e intelectuales en la que los individuos están inmersos. También se tiene que considerar si el abandono de los estudios es temporal, definitivo o simplemente se trata de un cambio de institución.

La deserción escolar o *ausentismo*, como lo consideran Ballesteros y Urano (1964: 4, citados en Zúñiga, 2006: 19) es “...la no participación del educando en el proceso educativo, el cual puede ser generado por la influencia de la familia, la escuela, el maestro, la situación económica o por el alumno mismo”.

A este problema también se le conoce como ausencia, inasistencia, abandono o deserción habitual de los alumnos a la escuela. Cabe señalar que la deserción, si

bien es un problema que acontece en el ámbito escolar, no es un problema que pueda resolverse totalmente, ya que no es un problema exclusivo de la escuela.

Para el Sistema Educativo Nacional es muy importante abatir la deserción de los niños y los jóvenes que aun no terminan la educación básica. De esta manera, los alumnos que dejan temporalmente la escuela tendrán una mayor edad y por ende mayores riesgos de reprobación y de reincidencia en la deserción, lo cual se traduce en menores oportunidades de completar la educación básica en las edades normativas, es decir, que se encuentren estudiando el grado correspondiente en relación con la edad que tiene cada alumno (Muñoz, 2005).

La tasa de deserción total en primaria o secundaria se refiere al número de alumnos que, debido matricularse en un ciclo posterior para completar dichos niveles, no lo hace (Robles V., 2008). La tasa de deserción escolar en el Distrito Federal por nivel educativo y sexo, durante el ciclo escolar 2006/2007, arrojó lo siguiente:

Deserción escolar en el Distrito Federal por nivel educativo y sexo, durante el ciclo escolar 2006/2007					
Nivel educativo					
Primaria			Secundaria		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1.6%	1.7%	1.6%	7.4%	9.5%	5.2%

Fuente: INEE. Estimaciones a partir de Estadísticas continuas del formato 911 (inicio y fin del ciclo escolar 2006/2007 e inicio del ciclo 2007/2008), DGPP-SEP.

Cabe señalar que este indicador es sólo una aproximación al fenómeno de la deserción escolar en primaria y secundaria.

La educación formal es un sistema complejo. En el mundo moderno ésta se organiza con el objetivo de ser un medio de transmisión de conocimientos, valores y visiones del mundo para formar a las nuevas generaciones. La escuela ha seguido siendo

altamente valorada como la vía expedita para posibilitar el desarrollo humano en el marco de una sociedad capitalista que demanda trabajadores con competencias más acordes con las necesidades del mundo laboral. Desde este punto de vista, la deserción escolar cobra suma importancia sobre todo para los sectores de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social (Espínola y León, 2002).

La deserción escolar puede tener dos efectos negativos: el primero *macro*, el cual se refiere a la pérdida del 16% de financiamiento público destinado a educación por cada desertor y el segundo *micro*, el cual se refiere a que la persona pierde una calidad de vida digna, oportunidades de trabajo y mejores remuneraciones entre otras.

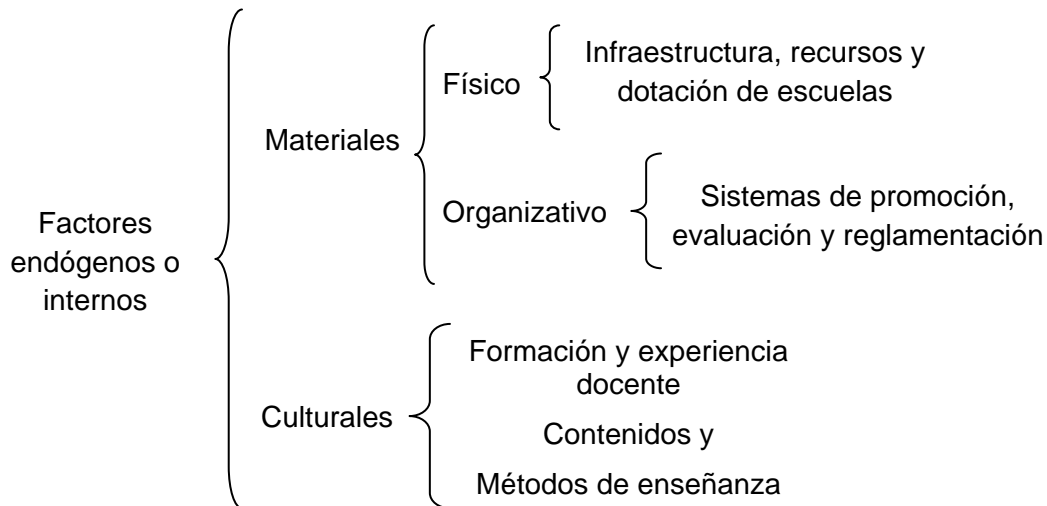
Además, la deserción escolar puede transformarse en rezago educativo con el pasar de los años, puesto que éste es la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años cuando no ha concluido su enseñanza básica (Núñez, 2006: 25). La composición del rezago educativo, según el INEGI (2000) es: 10.3 % sin instrucción (analfabetas), 18.1 % primaria incompleta, 19.4 % primaria completa y 5.3% secundaria incompleta.

1.3 Factores que propician la deserción escolar

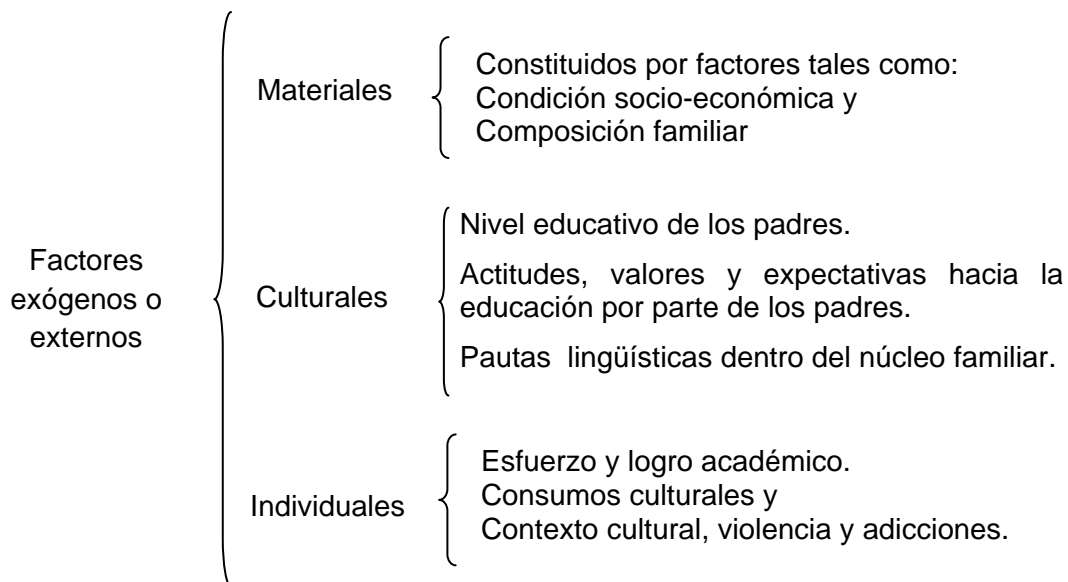
Hay que reconocer que la deserción escolar es un problema complejo, resultado de la articulación de un conjunto de factores de distinta índole y que no se explican mediante una simple relación de causa-efecto.

Para la realización de este apartado Doublier A. (1981:10) reconoce dos grupos de factores que provocan que los alumnos dejen sus estudios: los primeros conocidos como factores endógenos los cuales se derivan del sistema educativo; y los segundos como factores exógenos o externos al sistema educativo.

Dentro de los factores endógenos o internos se puede hablar de los diferentes procesos educativos dentro de una institución y de los recursos tanto humanos y materiales como financieros.



Mientras que los factores exógenos o externos consideran las características y factores personales de los alumnos, los cuales afectan su trayectoria educativa provocando la deserción escolar de los mismos. Dentro de estos se encuentran:



Como se puede observar hay un sin fin de factores que provocan la deserción escolar en nuestro sistema educativo mexicano. Este fenómeno repercute más en mayor medida en las familias consideradas vulnerables. Precisamente, este estudio se centra en el análisis de los factores exógenos, es decir, los que se encuentran externos al sistema educativo.

Se comenzará por tratar el **nivel socioeconómico de las familias** ya que para los alumnos que se encuentran dentro del Programa de Becas para Niños y Niñas en Riesgo y Vulnerabilidad Social que imparte la Delegación Coyoacán, es el principal factor que provoca la deserción escolar de ellos.

En los hogares de escasos o bajos ingresos, las familias tienen dificultad para comprar los materiales escolares, los uniformes, pagar las inscripciones, entre otros gastos; y aunque esta situación no es determinante en el fracaso escolar, puede influir en la decisión de inscribir o no a los hijos en la escuela. De esta manera no sólo se incrementa el problema de la deserción escolar, sino también el de la pobreza.

En ciertas condiciones, el trabajo de los padres puede influir negativamente en el rendimiento escolar de sus hijos, ya que cuando el ingreso que reciben los padres por su trabajo es insuficiente para satisfacer todas las necesidades de la familia, se suele optar por sacar a los hijos de la escuela, ya que es considerado por algunos padres el desperdicio de estos ingresos (Badillo, 1992 citado en Conde, 2002:63).

En las clases medias, el trabajo de la madre puede ser la diferencia entre continuar estudiando o abandonar la escuela, ya que el ingreso que aporta en el hogar puede contribuir a solventar los gastos escolares de los hijos. Pero en las clases bajas, el trabajo de la madre no contribuye significativamente a resolver este problema, ya que en estos contextos de pobreza generalmente el trabajo femenino se da en situaciones de discriminación y desigualdad por los bajos salarios y las largas jornadas que tienen que sobrellevar estas familias. Esto ocasiona que los padres no tengan tiempo de revisar las tareas y apuntes de sus hijos, dejando esta

responsabilidad a los hermanos mayores o a otros parientes como los abuelos, tíos, vecinos y amigos de los padres.

Las características de la vivienda en sí misma no son un factor asociado a la deserción escolar, sino la falta de espacios y recursos adecuados para la realización de tareas y trabajos escolares. Estos son los que influyen en el rendimiento escolar del alumno.

Otro factor importante es la **composición familiar**, en la actualidad existen muchos tipos de familia:

- Familias nucleares o conocida como tradicional, ya que implica la presencia del papá-mamá e hijos, todos viviendo bajo el mismo techo.
- Familias extensas. Están constituidas por el papá-mamá e hijos, más los abuelos o parientes cercanos. Este tipo de familia desempeña un importante papel como red social de apoyo familiar, ya que la convivencia diaria con la familia de origen (abuelos) o parientes establece redes de alianza y apoyo principalmente para los padres que trabajan y para los hijos que comienzan una familia a corta edad.
- Familias de padres divorciados.
- Familias reconstituidas. Estas se forman tras el divorcio o separación de los progenitores. Estos vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia y formar así otra familia.
- Familias monoparentales. En ésta sólo existe la presencia de un padre y los hijos, por ejemplo: las madres solteras.

En muchas ocasiones la desintegración familiar puede ser un factor que provoque el bajo rendimiento de los alumnos y por ende la inasistencia de estos a la escuela. Si hablamos de familias monoparentales donde la madre tiene que salir a buscar el

ingreso para la educación de sus hijos, es obvio que no le preste atención a la instrucción de los mismos por la falta de tiempo que ocasiona su situación.

La separación de los padres puede influir en el desempeño escolar del alumno y en la permanencia de los mismos en la escuela, principalmente cuando se les envía con algún familiar para que se haga cargo de su tutela (Cruz Martínez y otros, 1986 citado en Conde, 2002: 69-70) generalmente con los abuelos, quienes ya no cuentan con los elementos para apoyarlos en su trabajo escolar.

Otro agente relacionado con la organización familiar es el tamaño de la familia y el lugar que ocupa el niño en ésta. Myers (1995) citado en Conde (2002:70) afirma que los niños que ocupan los últimos lugares en el orden del nacimiento se encuentran en desventaja, ya que son menos los recursos y la atención que les proporcionan los padres en comparación con los mayores.

Dentro de los factores endógenos culturales se encuentra **el nivel educativo de los padres en el hogar** el cual se encuentra estrechamente relacionado con la *actitud y valores hacia la educación*, ya que la baja escolaridad y el analfabetismo de los adultos que viven en el hogar se relaciona con el bajo rendimiento y expectativas que los hijos puedan tener hacia la escuela, propiciando así que el alumno la abandone (Muñoz Izquierdo y Ulloa, 1992 citado en Conde, 2002: 67).

Las **actitudes, valoraciones y expectativas de los padres hacia la educación** de sus hijos influyen de manera significativa en el fracaso y éxito escolar que puedan tener. Muchas son las frases que utilizan los padres con sus hijos para que estos tomen decisiones de abandonar la escuela, como: *“para qué estudias si te vas a casa”* esta frase se le atribuye más a las niñas en sectores rurales, ya que tradicionalmente al género femenino se le delegan las labores domésticas.

Otra frase es *“¿A qué vas a la escuela?”* ya que los padres tal vez no encuentran un beneficio monetario que contribuya al bienestar de la familia y sólo lo ven como un gasto innecesario. Aunado a esto, existen los hijos que tienen relaciones conflictivas con algunos profesores, constantes suspensiones de clase, o bajas calificaciones.

Otra frase común es *“Quiero que estudies, pero ya no se puede”*. Esto provoca que los hijos pierdan interés por continuar estudiando y decidan ayudar a sus padres; entonces estos buscan un trabajo que contribuya a mejorar la situación financiera de la familia.

Existen muchas frases negativas por parte de los padres que provocan el abandono de sus hijos del sistema educativo, pero también hay otras que motivan y generan en el alumno una expectativa positiva de la escuela; como lo son: *“Estudia para que tengas un buen trabajo”*. Esto tiende a incrementar las posibilidades de mejorar las condiciones de empleo y las condiciones de vida mediante una mejor escolarización. Aquí influye la valoración positiva que al respecto de la escuela tienen los padres, sobretodo en contextos socioculturales y económicos bajos (Valle y Smith, 1993 citado en Conde, 2002: 77-78).

Otra frase es *“estudia para que no te pase lo que a mí”*. Estas frases son claros ejemplos que las expectativas y valoraciones que tienen los padres hacia la educación pueden afectar las decisiones de sus hijos respecto al abandonar o continuar sus estudios.

Las pautas lingüísticas al interior del núcleo familiar son muy importantes ya que son un factor determinante en el abandono de los estudios. Ferreiro (1989) citado en Conde (2002:84) señala la importancia de un ambiente alfabetizador en el hogar para la adquisición de la lengua oral y escrita que contribuya al logro académico de los estudiantes en los primeros años de su vida escolar.

Por último, dentro de los factores individuales se puede hablar del esfuerzo y logros académicos de los consumos culturales y del contexto cultural local, la violencia y las adicciones.

Esfuerzo y logro académico. Este elemento es de suma importancia para el alumno, ya que en la medida en que un estudiante se perciba como hábil estará positivamente motivado, por tanto, se esforzará más y tenderá hacia un aprendizaje

significativo² (Bañuelos, 1993 citado en Conde, 2002: 81). Por el contrario, si los alumnos muestran dificultades educativas o malos resultados en su rendimiento escolar, esto construye un concepto negativo y pobre de sí mismos, como que son burros, flojos, desobedientes, etc. Esto se verá reforzado en la escuela y por la propia familia, lo cual ocasionará desinterés por la escuela y se agravará el problema de la deserción escolar.

Los **consumos culturales individuales** de los alumnos en sectores de pobreza son escasos por el hecho de que no cuentan con los recursos para adquirirlos, además de no tener acceso a ellos. En muchos hogares de comunidades pobres, las niñas, los niños y los jóvenes, no cuentan con libros, enciclopedias, computadora e internet que contribuya a su capital cultural, lo cual propicia un bajo rendimiento escolar, así como la inasistencia a la escuela.

En cuanto al **contexto cultural local, violencia y adicciones**. El contexto de violencia y adicciones en el que viven los alumnos de zonas pobres ejerce una influencia en su proceso educativo. Lavín (1986) citado en Conde (2002: 85) sostiene que aún en un contexto de violencia, de pleitos entre vecinos, venta de drogas en las calles y de diversas carencias materiales, los alumnos tienen expectativas de mejoramiento de su comunidad y mantienen sus expectativas personales de estudiar para salir adelante. Otras perspectivas establecen que el ambiente de desempleo de los padres, la delincuencia juvenil, violencia en la familia, las drogas y el alcoholismo influye en las niñas, niños y jóvenes ocasionando el abandono de sus estudios.

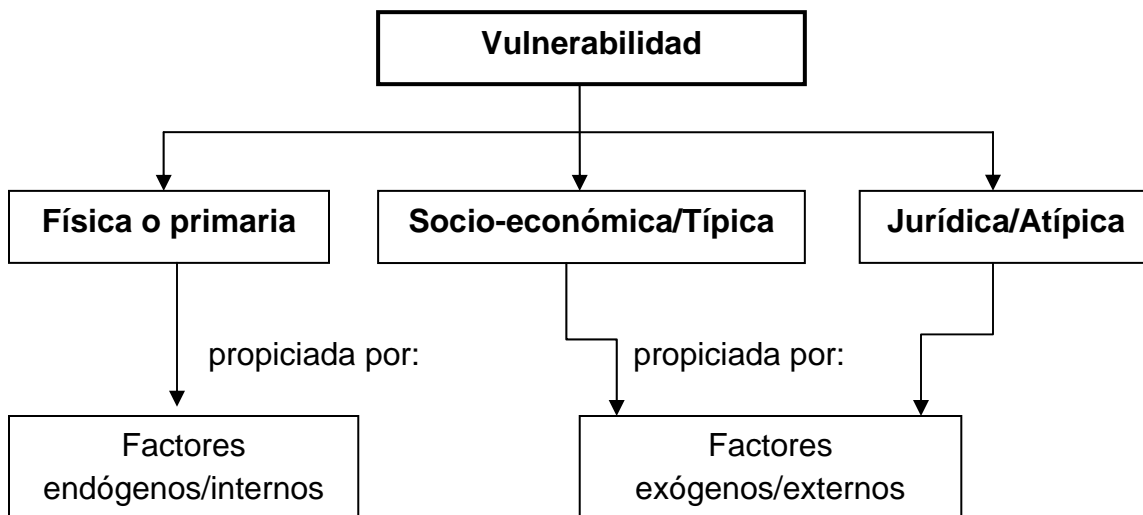
² El aprendizaje significativo es una teoría aportada por David Paul Ausubel (1968), la cual plantea que el aprendizaje de un alumno depende de la estructura cognitiva previa que tiene (experiencias). Estas se relacionarán y organizarán con la nueva información (conceptos e ideas) que está por adquirir. Además de mostrar interés por aprender nueva información.

1.4 Características de los grupos vulnerables

Para comenzar este apartado, es importante aclarar el concepto de vulnerabilidad, los tipos y las características de ésta. La intención es comprender la situación en la que se encuentran los grupos socialmente desfavorecidos, ya que éste es el tipo de población que se encuentra dentro del Programa que se analizará más adelante.

Vulnerable se deriva del latín *vulnerabilis* y se refiere a un adjetivo que proyecta la posibilidad de “ser herido o recibir lesión, física o moralmente” (Diccionario de la lengua Española, 1998). De esta forma se entiende por “persona vulnerable” aquella que por sus características físicas, sociales, culturales o económicas se encuentra en situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. Por eso se dice que “Vulnerable” es toda persona susceptible de ser violentada, ya sea en su integridad física, moral, intelectual y económica a causa de factores de riesgo. Estas se analizarán más adelante.

La vulnerabilidad se puede dividir de la siguiente manera:



La **vulnerabilidad física o primaria** tiene su origen en la persona misma. Es conocida también como **biológica** y está proyectada hacia el exterior. En este caso nos referimos a:

- Las Personas con capacidades diferentes.

- Las mujeres.
- Las niñas y niños.
- Los Ancianos.

Por mencionar algunos, es claro que la vulnerabilidad biológica incluye a quienes tienen capacidades diferentes a causa de la edad, sexo, las minusvalías físicas, sensoriales o intelectuales (Uribe y González, 2007: 210).

Por otra parte, se encuentra la **vulnerabilidad típica**. Esta es generada por la situación socioeconómica débil de las personas. Aquí se encuentran los millones de seres humanos catalogados en la franja de miseria, es decir, que se encuentran por debajo de las condiciones necesarias para su subsistencia (Uribe y González, 2007: 210).

La vulnerabilidad típica puede subdividirse en vulnerabilidad social y vulnerabilidad económica, pero éstas se relacionan entre sí para conformarla. La vulnerabilidad social está dada en función de la manera en que la sociedad se sitúa frente a determinados grupos, ya sea en el ambiente familiar, racial, religioso, sexual, político y económico. Algunos ejemplos son: los indígenas, los homosexuales, los niños que trabajan a corta edad, los adolescentes drogadictos y/o alcohólicos, y otros.

Mientras que la vulnerabilidad económica se genera en aquellas personas por su situación de desempleo y/o condiciones de trabajo precarias o cesantes con carencia de seguridad social y económica. Estas son personas que viven en ambientes económicamente marginales o de pobreza extrema.

Vulnerabilidad atípica y/o jurídica son las reglas u órdenes de carácter obligatorio dictadas por una autoridad competente en el área. Generalmente impone deberes y confiere derechos, tiene por objeto regular las relaciones sociales. Cabe señalar que éste tipo de vulnerabilidad no causa daño físico si lesiona la dignidad e integridad de las personas por aquellas que las aplican. El poder ejecutivo es una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado junto con la legislativa y la judicial.

Los derechos humanos son universales, es decir, son inherentes a todos los seres humanos, sin importar las diferencias sociales, económicas y físicas, entre otras. Desafortunadamente la actitud de la sociedad hacia las personas más vulnerables como: los discapacitados, los grupos indígenas, las personas de extrema pobreza, entre otros. Ha llevado a que se les trate de manera diferente ante los demás.

Este tipo de vulnerabilidad proviene de las inequidades indebidamente introducidas por los ordenamientos jurídicos vigentes en el Estado y puede darse en dos planos:

1. Constitucional. Es cuando la Carta Magna contiene disposiciones que agravan a determinado grupo o persona. Puesto que las leyes se aplican a todas las personas por igual, sin que se toma en cuenta la condición vulnerable en la que se encuentra; por decir, los ancianos, los parálíticos o ciegos, las madres solteras, entre otros.

2. Legal. Cuando las autoridades (juez, policía, servidor público, etc.) ejercen las disposiciones/leyes de la constitución de forma inadecuada, generando así situaciones de desigualdad y trato indigno para ciertas personas o grupos.

Hoy el derecho resulta cada vez menos comprensible y defendible, cuando su propio instrumento de aplicación “la ley” sirve para crear situaciones plenas de injusticias hacia las personas más vulnerables de la sociedad.

Si bien, como ya lo mencionamos con anterioridad, todos los seres humanos somos vulnerables ante determinadas situaciones, hay que identificar los factores que nos convierten en un *potencial vulnerable* y en un *vulnerable real*. No es lo mismo estar sujeto a la vulnerabilidad por tener determinadas características que “ser” en realidad vulnerable o como los hemos llamado personas vulnerables *vulneradas* (Uribe y González, 2007: 213).

La vulnerabilidad genérica tiene que ver con la fragilidad inherente a la naturaleza del ser humano. Mientras que la específica sólo alcanza a ciertas personas a partir de circunstancias concretas que a ellas les acontece y que son clasificadas

comúnmente como “grupos vulnerables”. En el siguiente cuadro se plasma lo anterior:

Cuadro 1

Dimensión	Alcance	Configuración
Vulnerabilidad genérica	Todos los humanos	Circunstancias variables
Vulnerabilidad específica	Ciertos humanos	Circunstancias concretas

Fuente: Uribe y González, 2007: 213

Los vulnerables “en potencia” son todas las personas expuestas a situaciones de riesgo en condiciones determinadas y por tanto son las “personas o grupos vulnerables”. En este sentido existen mecanismos jurídicos de protección preventiva para evitar la consumación de la vulneración (Uribe y González, 2007:214).

El vulnerable “en acto” son llamados vulnerables *vulnerados*. Esta es cuando la violación hacia su persona es algo real, presente y lesivo a sus derechos y que, por tanto, debe ser combatida a fin de restaurar los derechos de la persona vulnerada (Uribe y González, 2007:214).

Cuadro 2

Tipos de vulnerable	Situación	Tipo de protección legal
Vulnerable “en potencia”	Vulnerable	Acciones de prevención
Vulnerable “en acto” (por acción, omisión, etc.)	Vulnerable <i>vulnerado</i>	Acciones de reparación

Fuente: Uribe y González, 2007: 213

La vulnerabilidad debe ser prevenida y combatida mediante el derecho³. Solamente a través de las leyes del Estado y la educación será posible atenuar y erradicar la situación de vulnerables *vulnerado* que sufren millones de personas.

1.5 Problemas que enfrentan los grupos vulnerables

Las “personas o grupos vulnerables” son todos aquellos quienes por sus características físicas, sociales, culturales o económicas se encuentra en situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. Son muchos los problemas que enfrentan los grupos que se encuentran en desventaja al resto de la comunidad, un claro ejemplo es la discriminación.

La discriminación “es el trato diferenciado a personas o grupos sociales en igualdad de condiciones que ocasiona la afectación de sus derechos. La discriminación esta basada muchas veces en prejuicios relativos al origen étnico y/o nacional, pertenencia a algún grupo social determinado, color de piel, religión, sexo, preferencia sexual, etcétera.” (CNDH, 2009: 4).

El daño social, político y económico propiciado por las diversas prácticas discriminatorias es tan profundo que ha ocasionado no sólo el deterioro de las formas de convivencia social y la consolidación de relaciones de poder arbitrarias e ilegítimas, sino que ha impedido el despliegue efectivo de las capacidades y de los recursos humanos con los que cuenta el país.

En México existe la discriminación a diversos grupos vulnerables, entre los cuales se encuentran los siguientes: discriminación por género; discriminación por pertenencia étnica; discriminación por discapacidad; discriminación hacia niñas y niños;

³ El derecho entendido como el orden jurídico del Estado, y como instrumento para encauzar adecuadamente las demandas de la sociedad y darles un correcto tratamiento.

discriminación hacia adultos mayores; discriminación a migrantes; discriminación por la preferencia sexual. A continuación se describirán cada uno de estos grupos.

Discriminación por género. El trato injusto y arbitrario que sufren las mujeres, muestra la desigualdad y el prejuicio cultural que se le asigna a éstas. Se le sigue asignando a la mujer un papel de inferioridad y de subordinación en muchas esferas de la vida colectiva. La transición de las mujeres “de ama de casa” a “trabajadoras asalariadas” ha provocado la ruptura y la transformación de estereotipos y modelos en la familia y en el mercado laboral. De igual manera el salario que obtienen las mujeres en relación con el de los hombres, genera una mayor situación de vulnerabilidad social en ellas.

Discriminación por pertenencia étnica. Los indígenas mexicanos se encuentran en una posición de extrema vulnerabilidad. Se trata de una población cercana a los 10 millones de personas⁴ que padecen una extrema marginación. Los indígenas en nuestro país no han logrado articularse en una posición de igualdad con el resto de la sociedad, siendo aún objeto de exclusión. Un claro ejemplo es su ingreso y marginación en el Sistema Educativo Mexicano. Esto se ve reflejado en los altos índices de analfabetismo y bajo promedio escolar, sobre todo en los niveles de educación media y superior.

La discriminación contra los pueblos indígenas es el trato de inferioridad y la constante negación de sus Derechos humanos y libertades fundamentales con base en su diferencia cultural u origen étnico. Claro que la discriminación es un grave problema causado por la incomprensión de una realidad social que cuenta con muchas culturas y etnias, que se expresa en la falta de respeto a las diferencias presentes en toda colectividad humana. (CNDH, 2009: 5)

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2001), la población de habla indígena presenta un índice de analfabetismo de 44.27%. La población que no ha concluido la primaria es de 75%, cuando en el nivel nacional es

⁴ “Desarrollo Humano en México”, en *La situación demográfica en México*, México, 4ª edición, 2000.

de 36%. Las escuelas primarias con sexto grado alcanzan únicamente 38%. Además existe inequidad en salud, dadas las condiciones de pobreza extrema en que viven las poblaciones indígenas.

Una consecuencia extrema de la discriminación hacia los indígenas es la cancelación de su derecho a hablar su lengua, así como a desarrollar y transmitir su cultura.

La discriminación por discapacidad. Considerar a alguien inferior por el hecho de presentar algún tipo de discapacidad y por ello no acreedor a un trato igualitario, es una de las muestras más evidentes que presentan estos grupos vulnerables. En nuestro país, la discriminación hacia las personas con discapacidad comienza desde el momento en que se ignora la magnitud misma del fenómeno. Algunos tipos de discapacidad son: la auditiva, la visual, del lenguaje, la intelectual y la motora. Una persona con discapacidad es “[...] todo ser humano que padece temporal o permanente una disminución en sus facultades físicas, mentales o sensoriales que le impide realizar una actividad regular.” (Gamio, 2001: 2 citado en Dossier Educativo, 2004: 11).

Las personas con discapacidades son discriminadas en la medida en que la sociedad ignora, menosprecia, rechaza o viola sus derechos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que aproximadamente entre 10% y 12% de la población en México presenta algún tipo de discapacidad (aprox. 10 millones de individuos). A pesar de esto, el trato discriminatorio a las personas que presentan alguna discapacidad en el transcurso de su vida cotidiana, las vuelve más vulnerables. Un claro ejemplo de los problemas que presentan este tipo de personas es el no tener acceso y uso de los espacios educativos regulares.

Las personas con discapacidad también sufren de maltrato y abuso laboral, lo cual se ve reflejado en la imposición de jornadas más largas y trabajos más pesados. Esto acompañado, muchas veces, de violencia verbal. La vulnerabilidad de estas personas se agrava cuando a la discriminación educativa y laboral se le añade la relacionada con el acceso a la salud. Esto ocurre en hospitales de la Secretaría de Salud (SS), en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Salud

y Seguridad Social para Trabajadores del Estado (ISSSTE). En ellos se les hace muchas veces esperar más en relación con las población en general y con frecuencia se les atiende en último lugar, o simplemente no se les atiende.

Discriminación hacia niñas y niños. La niñez sigue siendo un sector discriminado y vulnerado. Un claro ejemplo se refiere al trabajo infantil.

El trabajo infantil es considerado un fenómeno complejo y multidimensional, ya que es difícil separar sus componentes sociales, culturales y económicos. Sus causas son muy diversas y comprenden tanto factores estructurales como culturales. Las causas estructurales del trabajo infantil actúan en el nivel de la economía y de la sociedad. En algunos contextos, especialmente en los más pobres, el trabajo es percibido por muchos padres y madres como una escuela para la vida, como una forma de capacitar a sus hijos, no sólo en términos de alguna habilidad o conocimiento, sino para enseñarles lo que es la vida (Alarcón Glasinovich, 2002 citado en Sandoval, 2007: 68). En México, las causas se destacan en orden de importancia:

Cuadro 3

Causas	Porcentaje
Falta de recursos monetarios	21.1%
Para apoyar la economía familiar	10.7%
Por los quehaceres domésticos	10.2%

Las tareas domésticas que realizan los menores permiten que los demás miembros de la familia desempeñen un trabajo remunerado. En general, la situación económica indica que 42 de cada 100 niños y niñas de seis a 14 años de edad trabajan y no estudian, porque el hogar no dispone de los recursos económicos suficientes para cubrir los gastos que la escuela les genere (INEGI, 2004 citado en Sandoval, 2007: 69).

De acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil elaborada por el Instituto Federal Electoral (IFE) el 2 de julio de 2000, 28% de las niñas y niños de seis a nueve años de edad respondió que es tratado con violencia en la familia y 32% en la escuela; mientras que los de 10 a 13 años de edad respondieron que son maltratados por la familia 9% y en la escuela 13%.

Elena Núñez Jaramillo (2004:72), nos ofrece en cifras un panorama general del Maltrato infantil:

- De enero a septiembre de 1997, el Centro de Terapia y Apoyo para víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) recibió numerosas denuncias de abuso a menores de 13 años, de las cuales 52% fueron víctimas de abuso sexual y 31% fueron víctimas de violación.
- Encuestas recientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) revela que la violencia intrafamiliar tiene lugar en 30% de todos los hogares mexicanos (casi uno de cada tres hogares presenta violencia intrafamiliar), ya sea en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico o sexual. Sólo 14.4% busca ayuda y 40% de los niños con bajo rendimiento escolar sufre maltrato.
- En México, 82% de la población infantil es víctima de maltrato físico, psicológico o social (de acuerdo a cifras proporcionadas por el DIF). Sin embargo, de este porcentaje sólo se denuncian 0.78%.

La discriminación hacia los adultos mayores (65 años y más). Se ve reflejada en las condiciones deplorables en las que sobreviven muchos de ellos y en el menosprecio de que son objeto en la sociedad. Según el INEGI, dentro de la población longeva existe 15% de personas que presentan algún tipo de discapacidad. La mayoría de estas personas no cuentan con una familia que las cuide y ayude a sobrevivir, por lo que en su mayoría son abandonados o internados en instituciones que se hagan cargo de ellos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2009: 4-5) nos dice que en México el maltrato hacia las personas de edad (mayores de 60 años) es el daño físico, emocional, sexual o patrimonial ejercido por un familiar o quien es responsable del cuidado y bienestar de una persona de edad contra esa persona que tiene a su cargo. Los grupos con más riesgo de sufrir maltrato son las mujeres, quienes tienen alguna enfermedad para comunicarse y muestran discapacidades, los que padecen demencia o la enfermedad de Parkinson, etc.

La discriminación que sufren los migrantes. Obedece a que alguna población opta por la migración como estrategia de superación económica, principalmente más de 937 mil hogares experimentaron la emigración de al menos uno de sus integrantes entre 1995 y 2000; 212 mil hogares tienen migrantes temporales y 192 mil hogares recibieron de regreso a alguno(s) de sus miembros durante el quinquenio 1995-2000, quien(es) residía(n) en el país vecino en 1995, según datos arrojados por la Comisión Nacional de Población (CONAPO) en el año 2000.

Diversos factores como el crecimiento demográfico, la búsqueda de mejores salarios y de oportunidades de progreso, las redes familiares y sociales, mejorar la calidad de vida de la familia, y otros, son las causantes de esta situación en nuestro país. A esa población se le incrementa y potencializa la discriminación si se le agrega la minoría de edad, ya que algunos jóvenes deciden migrar a los Estados Unidos para contribuir a su familia y de esta manera obtener una mejor calidad de vida en su país.

Durante el periodo de enero a junio de 2005, el Centro de Derechos Humanos del Migrante, A. C., atendió a 168 personas, de las cuales 87% corresponde al sexo masculino y 13% al sexo femenino, de los cuales, 86% de los casos sucedió en territorio mexicano y el 14% restante en los Estados Unidos de América.

La discriminación por la preferencia sexual. Se refiere a la descalificación, menosprecio y hasta el odio respecto a las personas que manifiestan una preferencia sexual, la cual es vista inadmisibles desde el punto de vista de los estereotipos convencionales de la sociedad. La gran mayoría de las lesbianas y homosexuales viven una doble vida por el temor de perder amigos, familia, trabajo o vivienda.

A pesar de que varias instituciones médicas y de salud, como la Asociación Psiquiátrica Americana (APA)⁵ y la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁶, en alguna parte de la comunidad médica persisten los prejuicios sobre la conducta sexual. Esta ha condicionado en gran medida la atención y prestación de servicios de salud dirigidos a la población lésbica y homosexual.

Frente a este panorama resulta evidente que la lucha contra la discriminación que sufren los grupos vulnerables es preocupante, ya que la sociedad y el Estado la agrava aún más.

Es importante mencionar que el análisis que se realizará más adelante sobre el Programa de Becas para Niños y Niñas en condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social es tan sólo un ejemplo de ayuda para estas personas consideradas desfavorables y/o vulnerables ante el resto de la sociedad.

⁵ La APA en 1974 eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades de su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.

⁶ La OMS que en 1992 eliminó a la homosexualidad de su Clasificación Internacional de Enfermedades.

CAPÍTULO II.

PROGRAMA DE BECAS PARA NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL. DELEGACIÓN COYOACÁN (PBNNCRVSDC)

En este capítulo se abordan algunas características que tiene la Delegación Coyoacán, con la finalidad de tener un panorama amplio del lugar donde se brinda este Programa. Asimismo, se expone el origen, la evolución y los principales obstáculos que ha tenido el Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social a lo largo de su operación.

En la Delegación Coyoacán actualmente existen dos programas muy importantes dirigidos a las personas que viven en condiciones de alta marginalidad. Uno de ellos es el Programa por la Salud, la Educación y el Empleo Autogestivo 2007 (PRESEA); y el otro es El Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social (PBNNCRVSDC)⁷.

El programa PRESEA es el que brinda apoyo a las adolescentes embarazadas menores de 18 años; estudiantes de escuelas públicas de 6º de primaria y 3º de secundaria; a personas con discapacidad; a adultos mayores entre 63 y 69 años, así como a personas que requieran capacitación para el trabajo.

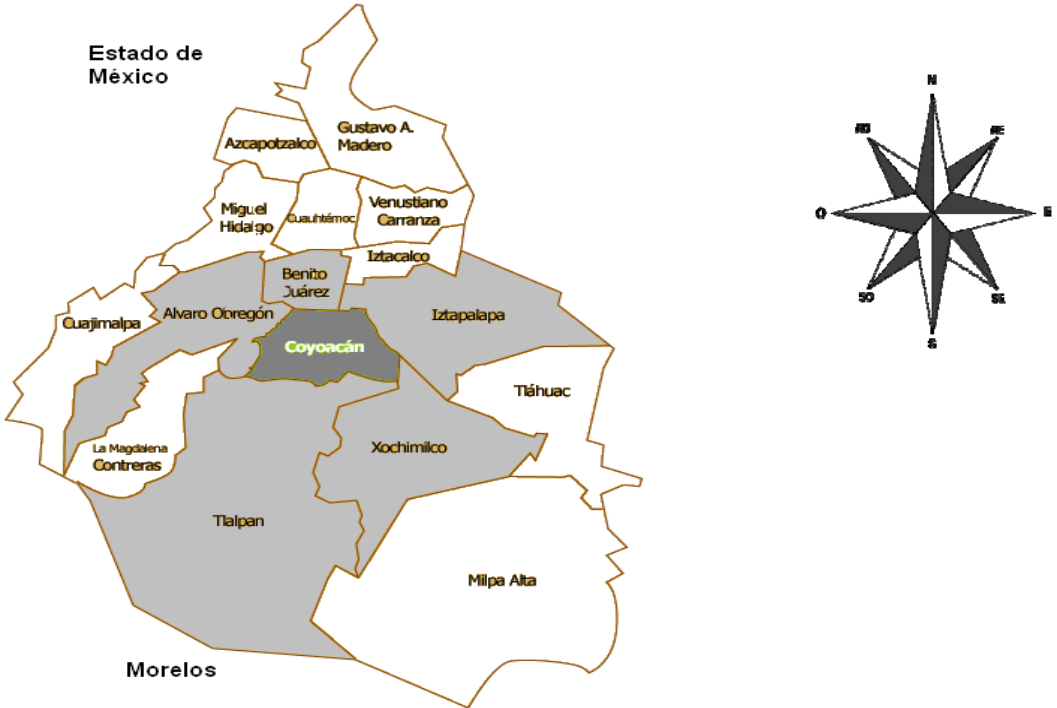
Respecto al PBNNCRVSDC, éste consiste en un apoyo económico que se suministra cada seis meses a los beneficiarios, así como la asistencia a todos los talleres que se imparten en el Centro de Desarrollo Comunitario más cercano a su domicilio, hasta que deje de tener la beca. Es decir, el padre o tutor tendrá la responsabilidad y el compromiso de asistir a los talleres con su hijo siempre y cuando siga dentro del Programa.

⁷ Para efectos de este trabajo se pondrán sólo las siglas (PBNNCRVS) para abreviar el nombre del programa central de nuestro estudio. Éste ha tenido otros nombres que se irán mencionando a lo largo del trabajo. Al final del capítulo se coloca una hoja de claves para consultarlas cuando lo requiera el lector.

Es aquí, en este Programa, donde se centra el presente estudio, el cual se describe con mayor detalle más adelante; pero para efectos de ubicar las condiciones en las cuales se desarrollan los talleres, se considera importante exponer, en un primer momento, las características más importantes de la Delegación Coyoacán para abordar después el Programa mencionado.

2.1 Características de la Delegación Coyoacán

Coyoacán es una de las 16 delegaciones que tiene el Distrito Federal (D.F.). Cubre una superficie de 54.4 kilómetros que representa 3.6% del territorio de la capital del país. Está ubicada al sur de la Ciudad, colindando al norte con la Delegación Benito Juárez, al nor-oriente y oriente con Iztapalapa, al sur-oriente con Xochimilco, al sur con Tlalpan y al poniente con Álvaro Obregón. Asimismo, el D.F. colinda con el Estado de México al norte y este y al sur con el estado de Morelos.

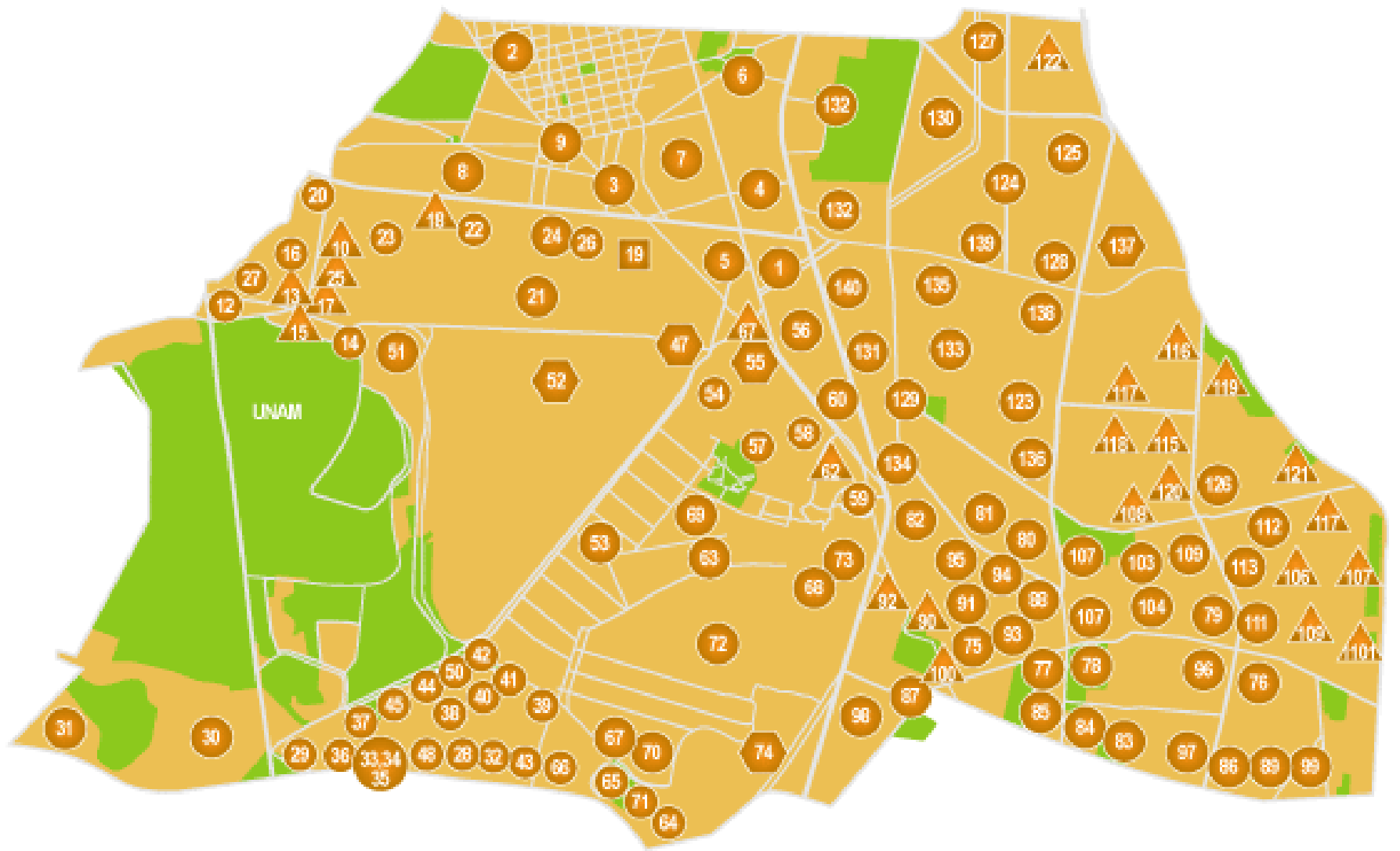


En cuanto a la hidrografía, son dos ríos que cruzan la demarcación: el Río Magdalena (casi totalmente entubado) penetra en la Delegación por el sureste. Cerca de los Viveros de Coyoacán se une el Río Mixcoac (entubado). Ambos ríos forman el Río Churubusco que sirve como límite natural, al norte con la Delegación Benito Juárez.

La población total de la Delegación en el año 2000 era de 640, 423 habitantes. Actualmente, tiene una población indígena de 11, 232 habitantes. Las lenguas Indígenas principales son náhuatl y otomí. Si bien la Delegación Coyoacán es una zona de clase media-alta, también existen zonas marginales. Cuenta con 138 colonias, dentro de las cuales se pueden agregar los barrios, las unidades habitacionales y los pueblos, como se muestra en el mapa que se presenta en la página siguiente.

Para tener una mayor comprensión de lo que se entiende por cada uno de estos conceptos, estos se explican a continuación:

- **Colonia:** asentamiento o forma de poblamiento, sujeto a la administración y gobierno de un país o estado.
- **Barrios:** modalidad de organización en el espacio urbano, caracterizado por la presencia de una población espontánea, migratoria y con déficit en los servicios públicos.
- **Unidades habitacionales:** conjunto de casas pequeñas que conforman unidades y/o redes sociales, donde los habitantes se brindan ayuda mutua para el bien de su comunidad.
- **Pueblo:** conjunto completo de personas que habitan en un espacio pequeño dentro de un país.



- ⬡ Pueblo
- Colonia
- Barrio
- ▲ Unidad Habitacional

Nombre de los pueblos, colonias, barrios y unidades habitacionales de la Delegación Coyoacán:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Atlántida 2. Del Carmen 3. Barrio de la Purísima Concepción 4. Parque San Andrés 5. El Rosedal 6. Barrios de San Diego y San Mateo Churubusco (en la práctica estos dos Barrios se consideran por separado, sin embargo, administrativamente se toman como uno solo) 7. Barrio de San Lucas 8. Barrio de Santa Catarina 9. Villa Coyoacán 10. U.H. Altillo Universidad 11. U.H. Copilco 300 12. Pueblo de Copilco El Bajo 13. U.H. Copilco Universidad 14. Col. Copilco Universidad 15. Copilco Universidad ISSSTE 16. Fortín Chimalistac 17. U.H. Integración Latinoamericana 18. U.H. Monte de Piedad 19. Barrio del Niño Jesús 20. Barrio de Oxtopulco 21. Fracc. Pedregal de San Francisco 22. Col. Romero de Terreros 23. Fracc. Romero de Terreros 24. Barrio del Cuadrante de San Francisco 25. U.H. Universidad 2016, 202 26. Villa San Francisco 27. Insurgentes San Ángel 28. Centro Urbano Pedregal de Carrasco 29. Insurgentes Cuicuilco 30. Jardines del Pedregal de San Ángel Oriente 31. Jardines del Pedregal de San Ángel 32. Villa Olímpica 33. Pedregal de Carrasco Sec. Casas A 34. Pedregal de Carrasco Sec. Casas B 35. Pedregal de Carrasco Sec. Casas C 36. Pedregal de Carrasco Sec. I 37. Pedregal de Carrasco Sec. II 38. Pedregal de Carrasco Sec. III 39. Pedregal de Carrasco Sec. IV-A 40. Pedregal de Carrasco Sec. IV 41. Pedregal de Carrasco Sec. V 42. Pedregal de Carrasco Sec. VI 43. Pedregal de Carrasco Sec. VII 44. Vistas de Maurel 45. Pedregal de Maurel 46. Pedregal del Sur 47. Pueblo de los Reyes 48. Villas del Pedregal 49. U.H. los Reyes 50. IMAN 580. 51. Pueblo de Copilco el Alto 52. Santo Domingo de los Reyes 53. Ajusco 54. Ampliación Candelaria 55. Pueblo de la Candelaria 56. Ciudad Jardín 57. Nueva Díaz Ordaz 58. Barrió Rancho el Rosario 59. Pueblo de San Pedro Tepetlapa 60. Xotepingo 61. U.H. Candelaria 62. U.H. San Pablo 63. Adolfo Ruíz Cortínez 64. Bosques de Tletlameya 65. Fracc. Cantil del Pedregal 66. El Caracol 67. Ejido de Santa Úrsula Coapa 68. Los fresnos 69. Huayamilpas 70. Joyas del Pedregal 	<ol style="list-style-type: none"> 71. Media Luna 72. Pedregal de Santa Úrsula Coapa 73. El Reloj 74. Pueblo de Santa Úrsula Coapa 75. Las Cabañas 76. Cafetales II 77. Las Campanas 78. Fracc. Campestre Coyoacán 79. Los Cedros 80. Los Cipreses 81. Los Ciruelos 82. Espartaco 83. Girasoles I 84. Girasoles II 85. Girasoles III 86. Hacienda de Coyoacán 87. Hueso INFONAVIT 88. Jardines de Coyoacán 89. El Mirador 90. Módulo Social FOVISSSTE 91. Los Olivios 92. U.H. Santa Rosa Coapa 93. Del Parque 94. Prados Coyoacán 95. Los Robles 96. Santa Cecilia 97. Los Sauce 98. Vejo ejido de Santa Úrsula 99. Villa Quietud 100. U.H. Prolongación División del Norte 101. Alianza Popular Revolucionaria A 102. Alianza Popular Revolucionaria B 103. Alianza Popular Revolucionaria C 104. Alianza Popular Revolucionaria D 105. Alianza Popular Revolucionaria Norte 106. C.T.M. Culhuacán Sec. IX-A 107. C.T.M. Culhuacán Sec. VIII 108. C.T.M. Culhuacán Sec. X-A 109. C.T.M. Culhuacán Sec. X 110. C.T.M. Culhuacán Sec. IX 111. Cafetales I 112. Carmen Serdán 113. Popular Emiliano Zapata 114. U.H. STUNAM 115. U.H. CROC VI 116. C.T.M. Culhuacán Sec. I 117. C.T.M. Culhuacán Sec. II 118. C.T.M. Culhuacán Sec. III 119. C.T.M. Culhuacán Sec. IV 120. C.T.M. Culhuacán Sec. VI 121. C.T.M. Culhuacán Sec. VII 122. U.H. Ermita Churubusco 123. Ex Ejido De San Francisco Culhuacán 124. Hermosillo 125. Paseos de Taxqueña 126. Piloto V Culhuacán 127. Prado Churubusco 128. U.H. Taxqueña 1802, 1810-Bis, 1818 129. Avante 130. Campestre Churubusco 131. El Centinela 132. Country Club 133. Educación 134. Emiliano Zapata 135. Petrolera Taxqueña 136. Presidentes Ejidales 137. Pueblo de San Francisco Culhuacán (dentro del Pueblo se encuentran los Barrios de San Juan Magdalena y Santa Anita) 138. Ampliación San Francisco Culhuacán 139. Santa Martha del Sur 140. U.H. Tlalpan (Centro Urbano)
--	---

De lo anterior, se puede mencionar que existen un total de 101 colonias, 1 barrio, 31 unidades habitacionales y 5 pueblos. Dentro de estas categorías, existen muchos que se ubican en zonas marginadas de la Delegación como la zona de Culhuacanes, en la cual se puede observar cotidianamente problemas de drogadicción, alcoholismo, trabajo infantil, vandalismo, etc.

Actualmente la persona que asume la jefatura delegacional en Coyoacán (2009-2012) es el Licenciado Raúl Flores García.

2.2 Origen y evolución del PBNCRVSDC

En 1998, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Coordinación General del Programa Alianza para el Bienestar en el Distrito Federal (D. F.), establecieron el Programa de Estímulos a la Educación Básica (PEEB)⁸ como estrategia para combatir la deserción escolar de aquellos niños que viven en condiciones adversas. Este Programa buscaba combatir este problema educativo a través de apoyos que contribuyeran a solucionar factores externos al sistema educativo, como la alimentación, la salud y la economía; ya que se ha considerado que estos problemas inciden directamente en la deserción escolar de aquellos niños en condiciones vulnerables.

En un principio el PEEB, ofrecía:

- Un estímulo económico mensual para ayudar en los gastos que genera la educación.
- Una despensa básica para prevenir problemas alimenticios como la nutrición.

⁸ PEEB siglas que indican el primer nombre que llevó el Programa.

- Una revisión médica para el becario, con la finalidad de prevenir enfermedades y promover el cuidado de la salud.

Para el año 2001, la Delegación Coyoacán distribuyó 800 becas para los niños que vivían en condiciones desfavorables y que estudiaban el nivel básico en escuelas públicas de la Delegación. A partir del año 2002 se incrementó a 2000 becas, las cuales beneficiaron no sólo a los niños, sino también a sus familias.

Al observar que los padres de familia sólo se presentaban a recibir el estímulo económico y la despensa y que descuidaban otros factores como la salud, se optó por enriquecer el Programa para convertirse en uno más ambicioso, es decir, que fuera más integral, de corte preventivo y también de intervención.

Con base en lo anterior, se consideró asimismo que la deserción escolar era un problema causado también por el fenómeno de la “callejerización”, junto con los problemas de violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo, entre otros. Así el Programa se transformó convirtiéndose en el Programa de Becas para Niños y Niñas en Riesgo (PBNNR).⁹ El cual tuvo los siguientes objetivos:

- Contribuir a la prevención del fenómeno de la “callejerización” de niños y niñas que viven en condiciones de riesgo.
- Detectar casos de alto riesgo de callejerización relacionados con situaciones de violencia familiar y abuso en la población infantil.
- Canalizar a las instancias correspondientes y dar seguimiento a las niñas, a los niños y a sus papás que requieran de apoyo psicológico para mejorar su relación familiar.
- Favorecer la permanencia y el rendimiento educativo de las niñas y los niños.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y sus familias.

⁹ PBNNR siglas que indican el nombre del programa tras las modificaciones realizadas.

- Promover la participación y organización comunitaria en torno a la prevención de la “callejerización”.

Cabe señalar que estas modificaciones surgieron gracias a la experiencia y asesoría de la Institución Niños de la Calle, A.C.¹⁰. De esta manera se centró mucho el trabajo con la población en situación de calle y en condiciones de riesgo que vivían dentro de la Delegación Coyoacán. El PBNRR, consistió en:

- Apoyo económico
- Una despensa
- Alternativas de desarrollo para las niñas y los niños ofertadas desde los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), como: talleres, actividades artísticas, deportivas y las de promoción de la salud.
- Espacios de reflexión para los padres de familia sobre temas que les ayuden a fortalecer y mejorar la calidad de la relación con sus hijas e hijos, y por consecuencia, prevengan la salida de los menores hacia la calle.

Algunas de las acciones que se llevaron a cabo para la marcha de este Programa fueron:

- Establecer una coordinación entre las áreas internas de la Dirección General de Desarrollo Social y la Coordinación Interinstitucional.
- Difundir la información para crear redes sociales.
- Capacitar y actualizar continuamente al personal.
- Considerar como prioritaria a la población atendida.

¹⁰ Institución Niños de la Calle, A.C. es una institución que trabaja con niños en situación de calle (que viven en la calle y en alto riesgo de salir a ella), cuenta con alberges que proporciona a los niños actividades educativas, de salud, de nutrición, de apoyo legal y familiar, así como de actividades recreativas.

La población beneficiada por el PBNNR, estaba conformada por 2000 niños que se encontraban estudiando la educación básica en escuelas públicas ubicadas dentro de la Delegación Coyoacán. Además, de manera indirecta, se incluían a sus padres y profesores, los cuales ejercían una gran influencia en los becarios para que estos no corrieran el riesgo de “callejerización” y por tanto dejaran de estudiar. Por último, se incluyó a 150 familias indígenas.

El PBNNR, tuvo las siguientes políticas de las cuales algunas siguen vigentes.

- Otorgar las becas sólo a las familias de escasos recursos y que por su situación son consideradas como vulnerables socialmente.*¹¹
- Estar matriculados en escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) que se ubiquen dentro de la Delegación Coyoacán.*
- Entregar una beca por familia.*
- Obligatoriedad de los padres a los talleres*, a las actividades artísticas, deportivas y de promoción de salud.
- Otorgar un máximo de 24 becas y un mínimo de 12 becas en cada escuela.

El trabajo que se pretendía realizar era un trabajo multidisciplinario e integral con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los beneficiarios, prevenir la “callejerización” de los becados y por ende la deserción escolar. Los ejes primarios del Programa, fueron:

- Talleres para todos los beneficiarios: niñas, niños y padres de familia. Los temas de los talleres surgieron después de analizar la problemática de “callejerización” y los factores que incidían en ella. Algunos de estos temas fueron: “Prevención del abuso sexual y las adicciones”, “Mecanismos de protección individual y familiar”, “Definición del concepto de infancia y

¹¹ Las políticas marcadas con un “*” son las que continúan vigentes en el PBNNRVSDC.

adolescencia”, y otros. Estos mismos talleres se realizaban en las escuelas de procedencia de los beneficiarios.

- Cuidado de la salud. Estos se brindaban gratuitamente a los niños y las niñas inscritos en el Programa, algunos de los servicios que se les brindaba eran: historia clínica en el consultorio asignado; consulta médica de control y seguimiento; consulta dental; medicina preventiva; y medicinas.
- Participación deportiva o cultural: consistía en una variedad de actividades deportivas o culturales que se ofrecían en los Centros Deportivos y los CDC.
- Formación de redes sociales comunitarias.
- Coordinación entre las instituciones. Debido a que la problemática de callejerización es pluridisciplinaria, se requería de una intervención a nivel psicológico, médico y legal.

Para esto, fue necesario contar con instancias que participaran, como:

- 1.- El sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F., mediante sus centros comunitarios.
- 2.- El Instituto de Asistencia e Integración Social.
- 3.- La Unidad de Atención de la Violencia Familiar.
- 4.- La Jurisdicción Sanitaria de Coyoacán.
- 5.- El Centro Integral de Apoyo a la Mujer.
- 6.- Someshi A. C. Grupo de psicólogos y terapeutas.
- 7.- Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia.
- 8.- Niños de Calle A. C.
- 9.- CRECE

En cuanto a la canalización y el tratamiento de las personas, con las instituciones mencionadas anteriormente, se detectaban casos de abuso y maltrato en torno a los niños, las niñas y sus familias.

Hasta enero de 2003, los padres de familia sólo se presentaban cada dos o tres meses a recoger el estímulo económico y la despensa. La distribución del apoyo económico y la despensa se realizaba en la zona de Pedregales y Culhuacanes. Los temas de los talleres no tuvieron relevancia para los padres y becados que acudían a ellos, por lo cual trajo como consecuencia el declive de los mismos.

En el año 2004¹², existió un grupo de prestadores de servicio social que siguió impartiendo los talleres a la población beneficiada, pero por falta de organización, planeación y logística, se provocó la suspensión de los talleres durante algún tiempo, aunado al desinterés del Programa por parte de la Delegación.

Para el año 2006, con el cambio de administración, se retoma nuevamente el interés por el Programa de becas y se incorporan algunos aspectos del programa anterior.

Para finales del año 2006, el PBNNR cambió su nombre a Programa de Becas a Menores que se Encuentran en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social (PBMECPVS)¹³. Este, en un primer momento, consistió solamente en un apoyo económico y la asistencia de los beneficiados a los talleres. Los objetivos que se pretendían lograr fueron:

- Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los becados.
- Contribuir a la disminución de aquellos factores de riesgo a los que están expuestos.
- Ayudar en la permanencia y aprovechamiento escolar de los menores para que puedan concluir su educación básica.

¹² Información obtenida a través de charlas informales con el personal que labora dentro de la Delegación Coyoacán.

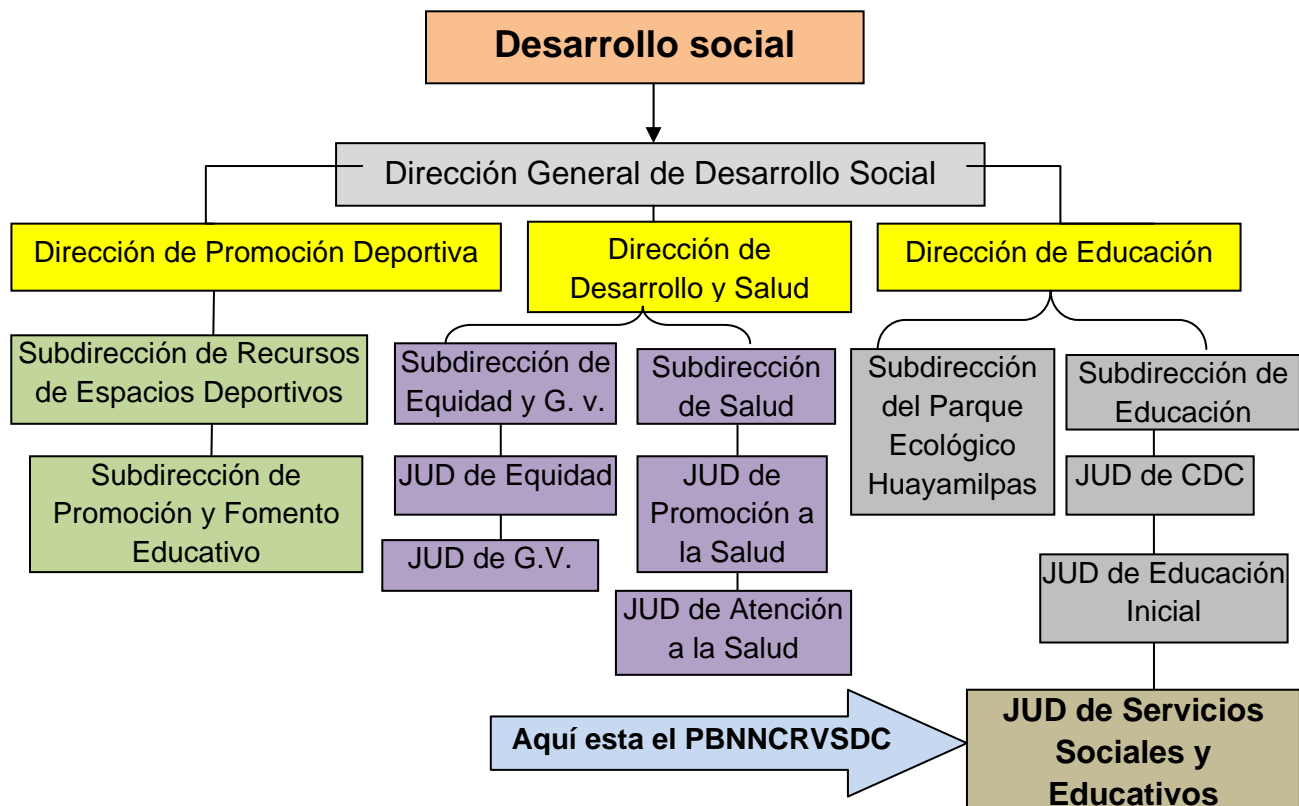
¹³ Las siglas PBMECPVS es el nombre que recibe el programa para el año 2006.

La instancia responsable del PBMECPVS es la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Servicios Sociales y Educativos.

Dentro de la Delegación Coyoacán, se localiza la Dirección General de Desarrollo Social, la cual se divide en tres direcciones más. La Dirección de Promoción Deportiva; la Dirección de Desarrollo y Salud; y la Dirección de Educación. Esta última tiene a su cargo dos subdirecciones: la Subdirección del Parque Ecológico de Huayamilpas y la Subdirección de Educación. Esta subdirección se divide en tres JUD: CDC, Educación Inicial, Servicios Sociales y Educativos.

La JUD de Servicios Sociales y Educativos, es la que se encarga de la operación del Programa de nuestro interés. Además se encarga de coadyuvar la permanencia, aprovechamiento escolar y conclusión de la Educación Básica de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de la Delegación Coyoacán.

A continuación se presenta un pequeño organigrama donde se representa lo anterior:



La selección de los beneficiarios para el PBMECPVS es de la siguiente manera; los candidatos deben ser propuestos por el director de la escuela a la que pertenezcan. Uno de los principales criterios para que el director elija a los alumnos beneficiados es que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, respecto a otros alumnos. Posteriormente, los elegidos deben realizar una solicitud en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Servicios Sociales y Educativos. Posteriormente se realiza la propuesta de la escuela, la cual consiste en que exista la total disposición del Director para que el alumno reciba la beca. La propuesta es llevada a las oficinas de la Jefatura mencionada.

El PBMECPVS establece el número mínimo y máximo de becas para cada escuela a partir de los resultados que se obtiene de los estudios socioeconómicos y de las visitas domiciliarias realizadas por el personal de la JUD.

El estudio socioeconómico (ANEXO 1) que se realiza, para la selección de los beneficiarios, recopila información acerca del modo de vida del aspirante y su familia. Este contiene las siguientes categorías: ubicación geográfica; alimentación; convivencia y posible problemática; aspectos económicos y nivel de vida. Después de que los padres ofrecen esta información, se corrobora con una visita domiciliaria realizada por personal asignado.

Ya aceptado el alumno dentro del Programa, éste debe presentar documentación oficial de la escuela que indique el nivel educativo y grado escolar al que pertenezca el becado, boleta de calificaciones o constancia de estudios. Asimismo, se anexa el comprobante de domicilio. Toda la documentación se presenta en original y copia para la conformación de un expediente.

Al ser favorecido por el Programa, existe el compromiso de que la beca se seguirá otorgando al beneficiado, siempre y cuando presente la documentación que compruebe que esté inscrito en una escuela pública de educación básica dentro de la Delegación Coyoacán.

Los requisitos que deben cumplir los beneficiarios son los siguientes: estar inscrito en una de las escuelas públicas de educación básica que esté dentro de la Delegación Coyoacán; que viva dentro de la Delegación y presentar condiciones de riesgo y vulnerabilidad así como toda la documentación antes mencionada¹⁴.

La Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Coyoacán, es la encargada de efectuar un seguimiento y evaluación del Programa la cual se acentúa en un informe, que contiene el número de beneficiarios que recibieron apoyo, formas de participación social, presupuesto público ejercido, entre otros. Es decir, lleva la contraloría de todo el Programa y los que participan en él.

En las Reglas de Operación del Programa (2007) se señala que el apoyo económico será otorgado bimestralmente a aquellos niños de escasos recursos y que estén estudiando en escuelas públicas de educación preescolar, primaria y secundaria. El monto económico dependerá del presupuesto que se asigne al Programa. Este apoyo será destinado esencialmente para cubrir los gastos que la escuela genere a los beneficiarios, para lo cual se pide que los padres firmen una “**carta compromiso**”, donde se comprometen a utilizar el dinero en los gastos que genera la educación del becado, además de que éste se presente a los talleres.

Cabe aclarar que la beca no se condiciona por el promedio académico del alumno; además de que todos los trámites son gratuitos. Igualmente, el niño por ser menor de edad debe contar con un padre o tutor responsable, para la firma de la carta compromiso antes mencionada, la nomina y el cobro del cheque.

El PBMECPVS lleva actualmente por nombre “Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social. Delegación Coyoacán” (PBNNCRVSDC). De igual forma consiste en un apoyo económico otorgado semestralmente y la asistencia de los padres del becado a los talleres.

¹⁴ “Manual de procedimientos del Programa de Becas a Menores que se encuentran en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social”, “Requisitos y Procedimientos” JUD del área de servicio sociales y educativos Coyoacán, México: 2007.

2.3 Operación y obstáculos del PBNCRVSDC en la actualidad

La operación actual del PBNCRVSDC consiste en:

- Apoyo económico de \$1, 080. 00 pesos semestralmente.
- Asistencia a los talleres que se imparten en los distintos CDC de la Delegación Coyoacán.

El Programa tiene los siguientes objetivos:

- Combatir la deserción escolar de las niñas y niños que viven en condiciones adversas.
- Favorecer la permanencia y el rendimiento educativo de las niñas y niños.
- Mejorar la convivencia familiar.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y sus familias.

Las becas se otorgan a menores de bajos recursos económicos adscritos a escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria y que se encuentran ubicados en la Delegación Coyoacán; esto aunado a que la vivienda se encuentre en condiciones desfavorables. El procedimiento para otorgar la beca consiste en cuatro requisitos:

- a) Propuesta de beca avalada por el director de la escuela en donde se encuentra estudiando el becado. Esta debe contar con el sello y firma de la institución. Asimismo, debe señalarse con claridad que el director está en total disposición de que al alumno se le brinde el apoyo.
- b) Aplicación del estudio socioeconómico (ANEXO 1)
- c) Visita domiciliaria
- d) Evaluación de datos, realizada por el personal asignado.

Los beneficiarios del Programa son directamente las niñas, los niños y sus familias, e indirectamente la escuela, tanto los profesores como los directivos.

Los talleres se imparten en los diferentes CDC de la Delegación Coyoacán. Tienen como objetivo general fomentar la integración familiar, así como prevenir o solucionar problemáticas que ponen en riesgo el desarrollo integral del menor. Los padres se enteran por medio de carteles que se colocan en las escuelas que participan en el Programa, éstos contienen toda la información acerca de los talleres, como nombre, horarios, lugar y dirección donde se impartirán (ANEXO 2).

A continuación se presentan los nombres, direcciones y horarios de los CDC donde se imparten los talleres del Programa:

Nombre del CDC	Dirección	Horarios
San Francisco. Culhuacán	Av. Escuela Naval esq. Av. Taxqueña (junto al Centro de Salud).	Matutino y sabatino de 9:00 a 11:00 y de 11:00 a 13:00.
Cuauhtémoc	Papalot s/n Col. Sto. Domingo (cerca de la Secundaria Técnica # 49).	Matutino 9:00 a 11:00 11:00 a 13:00 Vespertino 15:00 a 17:00
Culhuacanes	Rosario Castellanos s/n entre Dolores Guerrero y María del Mar. Col. Culhuacán CTM 8 (casi frente al mercado verde).	17:00 a 19:00 Sabatino 9:00 a 11:00 11:00 a 13:00
Carmen Serdán	Calz. De la Virgen s/n Col. Carmen Serdán (casi enfrente de la Bodega Aurrera).	Vespertino 15:00 a 17:00 17:00 a 19:00
Marisol	Calzada de Tlalpa esq. Juárez Col. Pueblo de Santa Úrsula (cerca del tren ligero "El Vergel", atrás de la iglesia de Sta. Úrsula).	Sabatino 9:00 a 11:00 11:00 a 13:00
Cantera	Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Sto. Domingo (Deportivo "El Copete").	
Santa Úrsula	Diag. Sta. Úrsula s/n Col. Santa Úrsula (Femenil)	Sabatino 9:00 a 11:00 11:00 a 13:00
Imán	Av. Del Imán s/n Esq. Libertad Col. Pedregal de Carrasco.	

Algunos de los talleres impartidos durante el año 2009 y 2010 han sido:

- Sexualidad
- Tareas escolares y convivencia familiar
- Los valores en la familia
- La disciplina: otra cara del amor
- Autoestima y Motivación
- Desarrollo Personal
- Resiliencia: Superando los problemas
- Como exponer en el salón de Clases
- Familia y Vida escolar
- Adolescencia

Cada taller tiene una duración de cuatro sesiones y los padres tienen que acudir a cada uno de ellos, para que al finalizar cada taller los instructores les otorguen una constancia que compruebe su asistencia.

Los instructores que imparten los talleres regularmente son prestadores de servicio social. Son alumnos de carreras técnicas y licenciaturas que cubren los créditos requeridos para la realización del servicio social. Entre las licenciaturas solicitadas para la realización del servicio social, directamente como instructor de talleres, son: Pedagogía, Psicología, Psicología Educativa, Atención de Adultos, Trabajo Social y Sociología.

Las actividades que realiza el prestador del servicio social son:

- Impartir talleres para los padres de familia. Este se encontrará al frente de un grupo y será el encargado de exponer los contenidos del taller y organizar las actividades.
- Difusión de la propaganda en las escuelas que se encuentran dentro del Programa. Esta propaganda contiene las fechas, horarios, direcciones de los CDC y la temática del taller.

- Diseño del material con los que se apoyará el prestador del servicio social para la de impartición de los talleres.

Algunos de los obstáculos que ha tenido el Programa a lo largo de su operación han sido:

1. Falta de recursos económicos para la mejor impartición de los talleres, es decir, no se cuenta con el suficiente apoyo económico para la elaboración de los materiales didácticos que se utilizan en los talleres.
2. Falta de mobiliario, como: sillas, mesas, salones, pizarrones y otros, para la impartición de los talleres.
3. Falta de personal para la impartición, así como para la planeación y la organización de los talleres.
4. Hay mucha demanda por parte de la población con respecto al Programa, pero hay poco presupuesto que permita incrementar el número de beneficiados; en la actualidad hay 2000 beneficiados.
5. Disconformidad en el número de personas en cada CDC. Es decir, en algunos de estos se atienden de 25 a 40 personas aproximadamente y en otros de 50 a 90 personas, como es el caso del CDC San Francisco Culhuacán.
6. Falta de interés de las autoridades de la Delegación Coyoacán por el Programa.
7. Mala planeación y organización de los talleres.
8. Falta de espacios adecuados para la impartición de los talleres.
9. Falta de colaboración de otras instituciones auxiliares que contribuyan a disminuir aquellos factores externos al sistema educativo que inciden en la deserción escolar. Es decir, instituciones como Alcohólicos Anónimos (AA); Institución; Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Centros de Integración Juvenil A. C.; entre otros.

10.No existe la capacitación adecuada para los instructores de los talleres y del personal en general.

Ante este panorama, es muy importante reconocer la existencia de estos programas externos al sistema educativo que contribuyen a combatir el problema de la deserción escolar; puesto que la escuela no es suficiente para enfrentarlo.

Cabe resaltar el trabajo realizado por el PBNNCRVSDC, ya que se ha preocupado por combatir la deserción escolar de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de educación básica, y que son las más vulnerables respecto al resto de la población.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

PEEB = Programa de Estímulos a la Educación Básica.

PBNNR = Programa de Becas para Niños y Niñas en Riesgo.

PBMECPVS = Programa de Becas a Menores que se Encuentran en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social.

PBNNCRVSDC = Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad social. Delegación Coyoacán. Nombre actual.

PRESEA = Programa por la Salud, la Educación y el Empleo Autogestivo.

SEDESOL = Secretaria de Desarrollo Social.

CDC = Centro de Desarrollo Comunitario.

D.F. = Distrito Federal

JUD = Jefatura de Unidad Departamental.

SEP = Secretaria de Educación Pública.

SS = Secretaria de Salud.

CAPÍTULO III

ACERCAMIENTO CON LOS PADRES BENEFICIADOS EN EL PBNNCRVSDC

3.1 Metodología

En este capítulo se analiza, a través del método de la entrevista, la relación que existe entre el PBNNCRVSDC y las familias que participan en el mismo. De igual forma se presenta información sobre las bondades y deficiencias del Programa.

Para dicho análisis, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas de corte etnográfico, con las cuales se ha pretendido dar un acercamiento más profundo sobre el PBNNCRVSDC y como éste ha contribuido a disminuir el problema de la deserción escolar en zonas marginadas de la Delegación Coyoacán.

Los autores centrales en los que estuvo basada la realización de las entrevistas fueron Woods, P. (1987) y Briggs, C. (1986), ya que ellos hablan sobre la importancia de establecer un clima de confianza adecuado con el entrevistado; sobre como manejar un lenguaje idóneo y al nivel del entrevistado; asimismo, plantean que la entrevista debe llevarse a cabo como una conversación para obtener la información que se requiere.

Las entrevistas se realizaron a cuatro madres de familia que están dentro del Programa. Las entrevistadas se seleccionaron por su asistencia permanente y constante a los talleres, por su participación en los mismos, y por su interés en contribuir a la realización de este trabajo.

Las entrevistas fueron individuales para establecer un clima de confianza entre el entrevistado y el entrevistador y también para que de esta manera brindaran la información requerida. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 45 minutos. Estas se realizaron en el lugar que eligieron los entrevistados y donde no se presentaran interrupciones o algún distractor. Toda la información proporcionada por las entrevistadas fue relevante para la realización de este trabajo.

Las entrevistas dirigidas a los padres que se encuentran dentro del PBNCRVSDC, estuvieron enfocadas a obtener información acerca de su participación y experiencia dentro del Programa. Asimismo, se trató de rastrear información sobre las acciones que lleva a cabo el Programa para disminuir y atender el problema de la deserción escolar y tratar de mejorar la convivencia de las familias más vulnerables.

Algunas de las preguntas realizadas a las madres entrevistadas estuvieron encaminadas a conocer más sobre el contexto familiar en el que se encuentran viviendo las niñas y los niños beneficiados por el Programa. Por consiguiente, se realizaron preguntas acerca de su ingreso y conocimiento del Programa, su participación y experiencia en éste, de los talleres e instructores que lo imparten y la opinión que tienen acerca de las cualidades y deficiencias del Programa (ANEXO 3).

Las entrevistas fueron grabadas para facilitar el registro de la información; se tomaron anotaciones de lo que no se pudo grabar como: gestos, tartamudeos, sonrisas, etc. Posteriormente se transcribieron y surgieron las siguientes categorías de análisis:

1. Problemas en las familias beneficiadas
2. Participación de los padres en el Programa
3. Contribución al problema de la deserción y convivencia familiar
4. Deficiencias del Programa en su operación

A continuación se presenta el análisis de las entrevistas realizadas. Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados por cuestiones de confidencialidad. Las mamás entrevistadas serán llamadas: “Sara”, “María”, “Juana” y “Sofía”. Cabe aclarar que desde un principio se quiso entrevistar también a padres de familia, pero por diversos motivos estos no accedieron.

3.2 Problemas en las familias beneficiadas

En esta categoría se analizan algunos problemas que existen en el contexto de las familias que están siendo beneficiadas por el Programa y que pueden estar presentando el problema de la deserción escolar en sus hijos. Asimismo, se presentan algunos problemas que están afectando su convivencia familiar.

Como ya lo mencionamos en capítulos anteriores, la deserción escolar es un problema causado por diferentes factores, entre los cuales se encuentran aquellos externos a la institución educativa, conocidos por Doublier A. (1981: 10) como: factores exógenos o externos, dentro de los cuales se encuentran el nivel educativo de los padres; la condición socio-económica y la composición familiar, entre otros.

El nivel educativo de los padres es un factor muy importante para la educación de sus hijos, ya que en muchas ocasiones pueden tener aptitudes erróneas hacia la educación y guiar a sus hijos por el mismo camino que ellos. La mayoría de las mamás entrevistadas comentan que su escolaridad es sólo hasta la educación básica, es decir, hasta la secundaria. En el peor de los casos no saben leer ni escribir, como a continuación se muestra en los siguientes fragmentos de entrevista:

Sofía: *“No se leer, ni escribir, mi esposo si sabe leer porque estudió hasta segundo de secundaria”* (E4-1)¹⁵.

Sara: *“Yo tengo hasta segundo de secundaria y mi esposo también, sólo segundo de secundaria”* (E1-1).

María: *“Mi esposo tiene kínder, primaria y secundaria y carrera técnica trunca, igual que yo”* (E2-1).

¹⁵ Esta clave corresponde a la codificación del archivo de investigación constituido esencialmente por la transcripción de las entrevistas. Indica el número de la entrevista y la página de la que fue seleccionado el fragmento. Las claves que aparezcan en adelante son referencia a este archivo.

Pese a esta situación, las mamás entrevistadas quieren lo mejor para sus hijos y lo que más quieren es que sean mejor que ellas. Algunas de ellas si tienen una licenciatura, pero no la ejercen por diferentes motivos.

Juana: *“Mi esposo tiene prepa, yo Licenciatura en Nutrición, pero me dedico al hogar porque tengo un hijo que tiene trastorno de Asperger.”* (E3-1).

Otras se dedican a realizar trabajos pequeños en su hogar para poder sacar adelante a su familia. Por otro lado, hay mamás que tienen que salir a trabajar a fábricas todo el día aunque sea por un salario mínimo, lo cual implica dedicarle poco tiempo a la educación y cuidado de sus hijos.

María: *“Pongo inyecciones, hago bolsas de mano, fundas para celular, pulseras y las vendo, o sea hago varias cosas.”* (E2-1).

Sara: *“En una fábrica de plásticos de tres de la tarde a nueve de la noche, y por las mañanas me dedico a pintar cosas de cerámica de ocho de la mañana a 12 del día.”* (E1-1).

Como se puede apreciar, el trabajo que realizan las madres puede ocuparles todo el día y, por lo tanto, no están el tiempo necesario con sus hijos; esto aunado al nivel educativo de los papás. Asimismo, la baja escolaridad y el analfabetismo de los adultos que viven en el hogar pueden propiciar pocas o nulas expectativas y un bajo rendimiento de sus hijos en la escuela (Muñoz Izquierdo y Ulloa, 1992 citado en Conde, 2002: 67). Esto puede producir en los niños que son más vulnerables, tener menos expectativas hacia su educación y decidir trabajar para ayudar a sus familias a mejorar un poco su nivel de vida.

Como se mencionó, en México el trabajo infantil ha ido en aumento, ya que existen más de 5 millones de niños trabajando de: vendedores ambulantes, despachadores en tianguis, mandaderos, cerillos, cargaderos y tragafuegos, entre otros (Blancas, 2008).

Otro factor importante es la conformación de la familia y los problemas que pueden existir en torno a ella; ya que, “hasta en las mejores familias”, existen problemas como: violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, muerte de algún familiar y desintegración de la familia, entre otros. Esto puede repercutir en la conformación de las familias, ya que si una familia nuclear se transforma en monoparental, es decir, donde sólo existe la presencia del padre o de la madre, muchas de las situaciones que viven se pueden agravar, como se muestra a continuación:

Sara: *“La separación de mi marido y mía, que ya tiene unos cuatro años... empezamos a tener muchos conflictos, no veía a los niños, no le preocupan si comían o no comían. Hubo un momento en que empezó a tomar mucho, tuvimos el momento de separarnos mejor y ahorita, y sacar adelante yo sola a mis hijos.”* (E1-2).

El problema de Sara fue la separación de su esposo y el alcoholismo que éste presentaba. Por este motivo, ella mencionó que trabaja prácticamente todo el día y que casi no está con sus hijos, pero expresó que siempre trata de darles lo mejor. Asimismo comentó que su cuñada y su mamá son las personas que la apoyan a cuidar a sus hijos mientras que ella trabaja para sacar adelante a su familia y cubrir en los gastos económicos que están presentes en un hogar, como: alimento, vestido, educación, salud, agua, luz, y otros.

Otro problema que presentan las familias que se encuentran dentro del Programa, es el alcoholismo y la violencia que ejercen los maridos hacia ellas y sus hijos, como es el caso de la señora Sofía, la cual durante la entrevista realizada no pudo controlar sus emociones y soltó el llanto por la situación actual que vive en su familia.

Sofía: *“Pues mi esposo es muy borrachito, siempre salimos peliando, siempre está ahí tomando o siempre está acostado viendo televisión, es lo que sabe hacer”* (E4-1).

Como podemos darnos cuenta, los problemas que existen en las familias de los niños becados son muy comunes, y el daño que les provocan puede contribuir, en muchos casos, a tomar la decisión de darse de baja de la escuela temporalmente o dejar los estudios definitivamente. Esto se agrava mucho más cuando los niños y las niñas caen en las adicciones u otros problemas. Sin embargo, los talleres que brinda el PBNCRVSDC, además de tener como objetivo primordial disminuir la deserción escolar, tiene como objetivo mejorar la convivencia familiar, es decir, fortalecer los lazos familiares, la comunicación entre sus miembros y procurar que tengan una mejor calidad de vida.

La muerte de un ser querido en las familias, es otro de los problemas que enfrentan las familias beneficiadas por el Programa. En algunos casos la muerte de una persona muy importante para los miembros de una familia puede ser la causa o detonante para que decaiga alguno de éstos. Las entrevistadas mostraron una actitud muy firme al hablar de sus pérdidas y comentaron que a pesar de que sí les afectó, pudieron salir adelante con ayuda de los talleres que les brinda el Programa.

Sara: “La muerte de mi papá nos afectó muchísimo, pero ya tiene muchos años y con los talleres ya no nos afecta tanto como antes”. (E1-2).

María: “La muerte de una tía mía, pues nos tiró a todos, era muy apegada a la familia (se le salieron unas lágrimas), nos cayó de sorpresa su muerte. Ya era una persona grande, y pues, por una parte, nos quedamos tranquilos porque vivió lo que tenía que vivir, realizó sus cosas... con los talleres tratamos de hacerlo a un lado y platicamos de lo bueno que hizo ella, lo que nos enseñó, lo que compartió y todo eso lo tenemos guardado, tratamos de hacer a un lado lo malo.” (E2-1,2).

Estos son algunos de los problemas que enfrentan los beneficiados por el Programa. A pesar de esto, los talleres que se les brindan tratan de contribuir en mayor medida a que las familias mejoren su calidad de vida y sepan enfrentar los obstáculos que se les presenta continuamente.

3.3 Participación de los padres en el Programa

La participación de los padres en el PBNCRVSDC empieza desde la inscripción de estos y sus hijos a éste. Todas las familias tienen que llevar la documentación solicitada como requisito para poder participar en dicho Programa; así como la comprobación de la visita y el cuestionario socioeconómico. Se prosigue con la asistencia a los talleres, los cuales son requisito indispensable para continuar teniendo la beca; y se culmina con el cobro del apoyo económico que brinda el Programa. Este último es considerado como un estímulo para que los niños continúen estudiando.

Las escuelas de la Delegación Coyoacán, donde se encuentran inscritos los niños becados, son el medio por el cual muchos padres de familia se enteraron de la existencia del Programa, como lo mencionan algunas de las mamás entrevistadas. El Programa realiza la gestión para darse a conocer en las escuelas y las autoridades de la institución; seleccionan a aquellos que realmente lo necesita o a aquél alumno que cumpla con las características que pide el programa.

Sara: “En la misma escuela me dieron la beca, la misma delegación dio becas para que escogieran los maestros a los niños que iban a ser becados...” (E1-2).

Una madre refiriéndose a su hija, expresó lo siguiente: *Sofía: “ella está becada desde la primaria, desde ahí hasta acá, yo creo que saliendo de la secundaria ya se la quitan” (E4-2).*

El Programa abarca toda la educación básica y el apoyo hacia los beneficiados se concluye hasta que terminan la secundaria o dejan de estudiar. El PBNCRVSDC en la actualidad beneficia a 2000 niños y niñas que estudian en escuelas públicas de educación básica; y pueden pasar varios meses o años para que salgan beneficiados algunos de los niños y niñas, esto por la fuerte demanda que tiene el programa, como es el caso de una de las madres entrevistadas:

María: “Bueno, el ingreso fue muy difícil, tardé como medio año, más de medio año, para que pudiera entrar en el Programa, estuve metiendo y metiendo papales y nada

y nada, hasta que llegó un momento en que yo ya me había cansado y de repente me llegó, me llamaron y por fin me la dieron, cuando mi hija estaba en primero de primaria.” (E2-2).

Otro de los casos fue el de una mujer, quien se enteró del Programa directamente en la delegación: *Juana: “Vine a informarme aquí a las oficinas de la Delegación de cuáles eran los requisitos del Programa, junté todos los papeles y vine a hacer el trámite y me la dieron como a los tres meses” (E3-2).*

En cuanto a los requisitos que solicitan para tramitar la beca, la mayoría de las mamás coincidieron en que no es difícil cumplirlos, y que son necesarios para que se lleve un mejor control de los beneficiados y comprobar realmente si continúan estudiando. Algunos de los requisitos que solicitan son: constancia de estudios, boleta de calificaciones de los hijos, comprobante de domicilio, propuesta del director o directora de la institución donde estudia el beneficiado y el estudio socioeconómico, entre otros.

La señora entrevistada, que se presenta a continuación, nos comenta de los requisitos y la propuesta que realiza el director de la escuela donde asiste su hijo, el cual es uno de los requisitos indispensables para el trámite de la beca. La propuesta consiste en una carta firmada por el director de la institución y con el sello de la misma, en la cual se debe dar la aprobación de que el director acepta al alumno beneficiado para el Programa.

Juana: “Los requisitos son pocos, y la propuesta hay que pedirla a la escuela donde va mi niño, pero en el jardín de niños donde va el niño, son muy accesibles, entonces se me hace sencillo cumplir con los requisitos” (E3-2).

La siguiente entrevistada nos comenta que los requisitos son indispensables, porque es como un seguro para el Programa, para comprobar que realmente los niños se encuentran estudiando y, que en algunas ocasiones, les es difícil llevarlos cuando se los solicitan, ya que les avisan en el momento y por su trabajo o labores, les es muy difícil llevarlos el día que lo solicitan.

Sara. "... más que nada para estar seguros que sí van los niños, porque uno de ellos es llevar constancia o boleta una copia, para que estén seguros de que si están realmente estudiando... el problema es que luego me avisan por teléfono que tengo que llevar los papeles en ese momento y la verdad hay veces que no hay tiempo por el mismo trabajo; y la verdad, si ese día no se puede, pues no los llevo." (E1-2).

María: "Pues está bien entre más papeles, pues es para asegurar al niño ¿no?, está bien" (E2-2).

También se preguntó a las entrevistadas cuánto conocían acerca del PBNCRVSDC donde se encuentran sus hijos; si están informados, en qué consiste, para qué sirve, y cuáles son sus objetivos.

Durante las entrevistas se pudo apreciar que las madres no cuentan con mucha información acerca del Programa. Cabe la posibilidad que sea una deficiencia la operación de éste, tal vez porque el personal que labora dentro del Programa no brinda la información acerca de éste o porque los beneficiados no tienen interés o curiosidad por saber más sobre el PBNCRVSDC. Al respecto, algunas de las fueron las siguientes:

Sara: "...nos ayudan más que nada también a orientar a los niños, como a nosotros, a tener un poquito más de ánimo para salir adelante" (E1-2).

María: "No conozco nada del Programa, sólo me enteré de que existen estos tipos de apoyos, por la escuela donde va mi hija" (E2-2).

Sin embargo, hay mamás que si conocen algo más acerca del Programa, conocen sus objetivos. Si lo conocen es por interés al mismo y porque es donde se encuentran sus hijos beneficiados. Es el caso de la señora Juana.

Juana: "Es un Programa, por parte del Gobierno Federal, que ayuda a los niños que están en riesgo, los que pueden perder los estudios o dejar de estudiar. Nos orientan con estos talleres para poder dar una mejor educación a nuestros hijos" (E3-1).

La participación de los papás en el PBNCRVSDC consiste, además de todo el trámite, en acompañar a sus hijos a los talleres que imparte éste en los diferentes CDC de la Delegación Coyoacán. Los padres y sus hijos deben participar y asistir continuamente a estos talleres, porque es un requisito indispensable para que continúen teniendo la beca.

Los papás junto con los becados deben acudir a los talleres. Cada taller consta de cuatro sesiones de dos horas cada una, y al concluir el taller se les otorga una constancia de asistencia. Ante esto, las cuatro mamás entrevistadas mencionaron que sí les gusta asistir a los talleres con sus hijos. Además, comentaron qué taller les ha gustado más y qué temáticas les gustaría que se impartieran. También hablaron del personal que les da el material que utilizan para impartirlos.

En cuanto al gusto por los talleres, comentaron que existen varios motivos por los cuales asisten, entre los cuales se destacan las siguientes:

Sara: “Sí me gusta asistir a los talleres, en primera porque nos lo pidieron como requisito y en segundo porque nos ayudan mucho, hasta para uno, y recibo mucho apoyo moral por parte de las personas que dan los talleres” (E1-3).

María: “Si me gustan los talleres porque aprendes, uno como mamá aprende a tratar a los hijo... la estimulación que te dan del dinero, es un estímulo para ellos y yo creo que todos lo necesitamos y porque... aprendemos cosas que no sabemos.” (E2-3).

Juana: “... sí me gusta porque siempre aprendemos algo nuevo” (E3-3).

Sofía: “...cuando nos gusta si... cuando no, no... ahí nos relajamos, si en casa tenemos problemas... pues ahí olvidamos un poco el problema...” (E4-3).

En cuanto al tiempo que duran los talleres, éstos son de dos horas cada sesión y son cuatro sesiones por taller. Los talleres se imparten en los diferentes CDC que se encuentran dentro de la Delegación Coyoacán. Los beneficiados deben asistir al más cercano, o al que tenga el horario más accesible.

Las entrevistadas coinciden en que el tiempo de los talleres es adecuado y suficiente. Esto lo podemos apreciar con las siguientes opiniones:

Sara: “Está bien el horario, no es ni muy tardado ni muy pronto lo que tardan, ni muy corto el tiempo, ni muy largo tiempo, o sea es un tiempo más o menos razonable” (E1-4).

María: “El horario está bien” (E2-4).

Juana: “El tiempo es poco, pero pensando también en las demás personas, en las diferentes ocupaciones que tenemos, pues dos horas está bien” (E3-3).

Sofía: “...yo digo que sí está bien el tiempo, a veces por mis problemas y mis cosas tengo que salir de prisa o se me hace muy largo el tiempo, pero está bien” (E4-3).

En cuanto a los talleres que más les gustaron, las madres mencionaron lo siguiente:

Sara: “...el taller que más me gustó fue el de Autoestima y Motivación, porque me ayuda con los problemas que tengo. La verdad se me baja mi autoestima y tengo momentos críticos en los que quisiera salir corriendo de los problemas, pero los talleres me han ayudado” (E1-3).

María: “El taller de Sexualidad me ha gustado más porque mi hija ya está en la edad de las preguntas y el taller me ayudó para aclarárselas y también para aprender cosas que yo tampoco conocía” (E2-3).

Juana: “... el taller de Resiliencia, el de Adolescencia y el de ¿Cómo exponer en el aula de clases?... este último taller Manejo de Emociones, también me gusto...” (E3-3).

Sofía: “La verdad todos los talleres, de todo me gusta porque aprende uno, nomás que a veces me tenía que ir pronto por mi trabajo o luego nada más mandaba a mi hija” (E4-3).

La mayoría de los talleres han ayudado a las familias a mejorar un poco su convivencia familiar y han contribuido a superar las adversidades que se les

presentan, ya que ponen en práctica lo poco o mucho que les brindan los instructores al impartirles los talleres, brindándoles algunas herramientas para enfrentarlos, como: el taller de “Autoestima y Motivación” y “Resiliencia”. También se les preguntó acerca de las temáticas que les gustaría que se les brindara y algunas comentaron que fueran talleres como: “El cariño hacia los padres”, otro que hablara de “Madres solteras”, “Alcoholismo” y “Drogas”.

En cuanto a los instructores que imparten los talleres y el material que utilizan para impartirlos, en todas las entrevistas se comenta que en general están bien, pero que existen algunas deficiencias en la operación del PNNCRVSDC. Entre ellas se menciona que no se da capacitación a los instructores, además de que no se cuenta con material visual y didáctico para impartirlos. En cuanto al desempeño de los instructores y como imparten los talleres, las entrevistadas comentaron lo siguiente:

Sara: “Si nos atienden bien, nos explican bien, pero hay personas que si tienen más modo de enseñanza y otras como de que nada más te lo digo y anótalo o apréndetelo y ya... siento que el material no alcanzaba...” (E1-6).

María: “A mi parecer... si se les entiende lo que están transmitiendo... Algunos si están preparados, algunos no... Yo creo que un pedazo de cartulina con letras te dice muchas cosas, no necesita uno abarcar o tener mucho material didáctico... para ciertos temas...” (E2-5).

Juana: “Si me ha gustado, nada más ha habido una ocasión que no... pero todos los demás si... Están preparados, saben lo que están hablando, reconocen su tema y saben expresar bien la información” (E3-4).

3.4 Contribución al problema de la deserción y convivencia familiar

La deserción escolar, como lo menciona la SEP, es consecuencia también de factores sociales y familiares. En México 5% de los niños de 12 años no asiste a la escuela (Martínez: 2007). El PBNCRVSDC tiene como principal objetivo coadyuvar a la permanencia, al aprovechamiento escolar y a la conclusión de la educación básica de los estudiantes de escuelas públicas escolarizadas de la Delegación Coyoacán que habitan preferentemente en unidades territoriales o zonas de alta y muy alta marginación de esta delegación.

El Programa contribuye al problema de la deserción escolar mediante una ayuda económica a 2000 niñas y niños que residen y estudian en escuelas de la Delegación Coyoacán. Dicha ayuda económica debe ser utilizada para los gastos escolares que genere la educación de los becados.

Las madres entrevistadas comentan que utilizan el apoyo económico que les ofrece el Programa; coinciden en que lo utilizan para los gastos escolares de sus hijos, y que a pesar de ser muy poco el dinero que les dan, sirve como estímulo para que continúen sus estudios.

María: "... en sus zapatos, o en uniformes...en lo que les piden de útiles en la escuela" (E2-3).

Sofía: "... le compro sus tenis, sus zapatos, sus cuadernos para la escuela" (E4-3).

En el caso de Juana, ella nos comentó que el dinero que le dan lo utiliza para la medicina de su hijo, ya que éste tiene el trastorno de Asperger. Sara que tiene dos niños becados en su familia, nos comentó lo siguiente: *"... cuando sí tengo una necesidad para la escuela de mis hijos como zapatos o ropa, se las compro, pero cuando no pues lo empiezo a guardar y cuando hay una emergencia de que se me enferman, de ahí lo agarro" (E1-3).*

Todas las entrevistadas consideran que no es suficiente el dinero que les brinda el Programa, el cual es de \$1,080 pesos cada seis meses, pero que sí es necesario

para ayudarse con los gastos que les genera la educación de sus hijos. Al respecto comentan lo siguiente:

Sara: “Considero que no es suficiente el dinero que nos dan, pero de algo a nada... y es como un estímulo para que le echen ganas a la escuela” (E1-4).

María: “... pues no es suficiente porque tan sólo un par de zapatos te salen en 300 pesos, los puros zapatos... aparte hay que comprar la mochila, los cuadernos, los forros, el hule... los colores... Es interminable la cantidad de listas que piden en la escuela. Entonces no alcanza para cubrir las necesidades del año escolar. La mayoría del dinero se va en el calzado de mi hija...” (E2-3).

Juana: “Considero que sí es necesario el dinero que nos dan, pero no suficiente porque los gastos con él siempre son más por su problema de salud y toda la medicina que hay que comprarle, pero en algo me ayudan.” (E3-3).

Sofía: “...no alcanza para mucho pero lo poco o mucho que le compro es para ella...” (E4-3)

Como lo comentaron las madres entrevistadas, el PBNCRVSDC les brinda el apoyo económico como un estímulo que ayuda a cubrir algunos de los gastos escolares que les genera la educación de sus hijos. De esta manera trata de disminuir el problema de la deserción escolar que sufre la educación básica en nuestro días.

Es importante mencionar que el trámite para el cobro del dinero de la beca es un proceso largo y tardado, a veces los papás deben dejar de realizar sus actividades para realizarlo. Por eso es importante reconocer el esfuerzo y el tiempo que dedican los padres para el cobro del apoyo económico que les ofrece el Programa.

En la educación primaria, la tasa de deserción en el ciclo escolar 2005-2006 fue de 1.9%; y de 10.0% en Educación Secundaria en el Distrito Federal, esto de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE: 2006).

Por otro lado, el Programa brinda talleres temáticos que son un requisito indispensable para que los beneficiados continúen con la beca. Estos talleres,

además de contribuir a disminuir el problema de la deserción escolar, tienen otro objetivo, el cual consiste en mejorar en gran medida la convivencia familiar de los beneficiados. Como se mencionó, las familias de los becados se encuentran en constantes conflictos que pueden dañar la estabilidad y armonía de éstas, y consecuentemente el rendimiento académico de los becados, llevándolos a tomar decisiones erróneas referente a sus estudios.

La convivencia familiar es entendida como la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación y tolerancia permanente, que permite vivir plenamente con cada miembro que la integra. Los talleres que brinda el PBNNCRVSDC, abordan diferentes temas que tratan de reforzar y mejorar la convivencia familiar de los beneficiados. Asimismo, como se ha mencionado, pretende evitar la deserción escolar de las niñas y los niños que se encuentran estudiando la educación básica.

Los talleres se imparten en los diferentes CDC de la Delegación Coyoacán. Cada uno tiene cuatro sesiones, cada una de dos horas por semana. Los papás y los becados deben acudir al CDC más cercano a su domicilio, y son ellos los que deciden el horario y el día que se les facilite. En el capítulo anterior se habla de los horarios y domicilio de cada CDC. Algunos de los talleres que se han dado son: “Autoestima y Motivación”; “Resiliencia: Superando los problemas”; “Los valores en la familia”; “Adolescencia”; entre otros.

Las entrevistadas coinciden en que los talleres sí les han ayudado a reforzar la convivencia con sus familias, como se observa en los siguientes fragmentos de entrevistas:

Sara: “...sí, pienso que los talleres han reforzado la convivencia con mi familia” (E1-7).

María: “... los talleres me han servido bastante, ya que no sólo la aplico con mi hija, también con mi suegra y con cada miembro de mi familia, los cuales son 15. Me sirvió mucho y la aplico con los 15 y me ha funcionado bastante...” (E2-7).

Juana: “Los talleres me han servido a tratar mejor a mis hijos... y tratar de controlarme yo también porque soy un poco enojona.” (E3-3).

Sofía: “Pues sí me han ayudado para tratar de enfrentar, junto con mis hijos, los problemas en mi casa...” (E4-6).

Las cuatro entrevistadas comentan que el Programa, además de ayudarles a mejorar su convivencia familiar, les ha dejado aprendizaje, apoyo moral y económico. A continuación se muestran los siguientes fragmentos de entrevista:

Sara: “...el Programa me deja personalmente aprendizaje y también... apoyo moral y económico” (E1-7).

María: “El Programa me deja aprendizaje... me deja conocimiento que no tenía y un buen sabor de boca.” (E2-7).

Juana: “El Programa me deja pensando... reflexionar en lo que hago bien y en lo que hago mal en la vida... me ayuda a tratar de ser mejor persona y pensar más las cosas... y mucho aprendizaje” (E3-5).

Sofía: “Me deja ánimos para echarle más ganas... aprendizaje para mí y mi hija.” (E4-6).

Es importante reconocer que los padres de familia y becados realizan un gran esfuerzo para asistir a los talleres, además de que las madres entrevistadas fueron seleccionadas por su participación y asistencia continua a éstos. Como todo Programa, tiene sus cualidades y sus deficiencias. Estas se analizarán a continuación.

3.5 Deficiencias del Programa en su operación

El PBNCRVSDC es un Programa que tiene muchas cualidades, entre las que se puede destacar la importancia de talleres temáticos, los cuales contribuyen a reforzar la convivencia familiar y el apoyo económico que brinda a las niñas y los niños que más lo necesitan. Sin embargo, también tiene deficiencias en su operación. Las cuatro madres entrevistadas hacen referencia a esto.

De acuerdo con algunas opiniones expresadas, se menciona que entre las deficiencias que tiene el Programa se encuentra el lugar y el mobiliario que se utiliza para la impartición de los talleres. Como ya se mencionó anteriormente, los talleres se imparten en el CDC que tiene la Delegación Coyoacán, estos brindan un espacio donde las instructoras pueden dar los talleres a los beneficiados.

En el caso del CDC San Francisco Culhuacán, al cual asistían las madres entrevistadas, el espacio del salón era muy pequeño para la cantidad de gente que asistía, por lo que los talleres se impartían en el patio, al aire libre. Esto sucedía en el horario sabatino del CDC San Francisco Culhuacán. Aproximadamente asistían entre 100 y 150 personas, contando padres de familia, niños y becados. Al respecto las madres entrevistadas comentaron lo siguiente:

Sara: “El lugar es muy chico y éramos muchos los que íbamos... era mucha gente... luego las actividades que nos ponían hacer no las realizaban todos porque no podíamos, no podíamos elaborarlas bien...” (E1-5).

María: “El espacio no era suficiente, no porque somos demasiados y a veces quedamos hasta atrás y unos no oíamos. Otros se quedaban parados, otros estaban gritando y los niños igual, o sea no es suficiente.” (E2-5).

Juana comentó que el lugar no era adecuado, ni suficiente y mencionó que algo que los interrumpían mucho eran otras actividades que se realizaban en el patio y que al parecer eran prioritarias. Algunas de estas actividades eran: presentación de los cursos de danza árabe, cocina y cultura de belleza; actividades de partidos políticos; repartición de juguetes; festivales del día de la madre y del día de niño, entre otros.

Esto hacía que la gente se distrajera con facilidad y no se impartieran los talleres en condiciones óptimas.

Ante esto, Sofía comenta lo siguiente: *“El espacio está bien... hay días que va mucha gente y hay gente que no asiste... y había días que estábamos apretados y otros que casi no asistían... pero como nos dividían en dos grupos, sí estaba bien el lugar.”* (E4-5). Sofía comenta algo importante y es que por la cantidad de gente que asistía, se tuvo que optar por dividir a la gente en dos grandes grupos, uno en cada patio del CDC.

En cuanto al mobiliario que se ocupaba en los talleres, al igual que el espacio que brindan algunos CDC, no es suficiente o el adecuado para la gente que asiste. Las madres entrevistadas que asistían al CDC San Francisco Culhuacán, comentan lo siguiente:

Sara: “No, muchas personas, hasta a mí me ha tocado estar sentada, parada... y muchos no alcanzamos sillas para sentarnos en los talleres.” (E1-5).

María: “... las sillas no alcanzan para todos... más de la mitad se quedaron parados, todos ven a ver quien se levanta, para sentarse.” (E2-5).

Juana: “No, el mobiliario no es suficiente, porque... mucha gente se tiene que quedar las dos horas del taller paradas” (E3-3).

Sofía: “Las sillas y las mesas eran pocas, si hacían falta... algunos estaban parados, otros sentados en el piso” (E4-5).

Existen otras deficiencias en la operación del PBNCRVSDC, como lo es el cambio constante de los instructores que imparten los talleres y la nula capacitación que reciben para la impartición de los mismos. Juana comenta: *“...que no nos cambien a cada rato a las talleristas, porque es un descontrol... nos acostumbramos a la forma de dar los talleres de las talleristas, después se van. Yo creo que es el trato, la forma, y lo que aprendemos de las talleristas que hace que nos acostumbremos a ellas.”* (E3-5).

Sara nos comenta que hay ocasiones que con un día de anticipación les avisan para llevar algún documento a las oficinas y a veces no tiene tiempo para hacerlo. Esto se considera una deficiencia en la operación del Programa, ya que no existe la suficiente organización para elegir las fechas adecuadas para la recepción de documentos. Además de que no se difunde la información suficiente para que los padres de familia sepan con exactitud todos los documentos que se les pide.

En cuanto al cobro del cheque de la beca, Sara y María hacen relevancia a otra deficiencia del Programa, dando sugerencias a la vez para mejorar o solucionar el problema:

Sara: "...cuando nos dicen que vayamos al cobro del cheque, vamos muchísima gente, me gustaría que fuera por la letra con la que inicia el apellido del becado... que hubiera más días, o algo así... Luego desde temprano hay que estar formados para salir rápido..." (E1-7).

María: "...a mi me gustaría que dieran una tarjeta o algo para que sea más rápido y fácil el cobro del dinero, porque algunas veces no podemos ir a cobrarlo y se tiene que hacer una carta poder para que un familiar que si pueda lo cobre, también porque el banco se llena y corremos el peligro de perder el poco dinero que nos dan..." (E2-7).

Asimismo, María y Juana encuentran algunas deficiencias en la impartición de los talleres.

María: "En la coordinación de los talleres, porque a veces se pierde tiempo en que se pasa lista de asistencia... algunos papás llegan tarde y las instructoras pues tienen que estar apuntando a los que van llegando y se pierde tiempo en el tema... entonces se pierde interés por las interrupciones que hacen los papás a las instructoras. Se hace tedioso" (E2-6,7).

Juana: "Que metieran a más talleristas, porque los sábados que iba se dividían en varios grupos, yo creo que varias talleristas podrían manejar o dar mejor su taller con un número de gente más reducido, la participación sería mejor y el aprendizaje

también... que nos proporcionaran un lugar donde pudiéramos estar la gente más cómoda, no al rayo del sol... y que nos explicaran con alguna otra cosa para dar mejor el tema.” (E3-5).

Como se mencionó, en el CDC de San Francisco Culhuacán los grupos de los sábados se dividen en dos grupos y el taller es impartido en el patio, bajo los rayos del sol, esto aunado a la incomodidad de las interrupciones y las distracciones de la gente que entra y sale del Centro.

Es distinta la opinión de Sofía, ella no cambiaría nada del Programa, porque no le encuentra deficiencias en la operación del programa.

En general esto es lo que se puede apreciar de las respuestas de las entrevistadas. Sin embargo, el Programa tiene otras deficiencias, destacamos: falta de capacitación a los instructores de los talleres; ausencia de difusión del Programa; carencia de un apoyo más integral a los grupos vulnerables que hay en la Delegación. Aunado a esto, existen pocos recursos económicos en cuanto al material que utilizan los instructores.

Por último, es importante reconocer la existencia de programas externos a la educación, como el PBNNCRVSDC que se preocupan por afrontar el problema de la deserción escolar y que ayuda a reforzar la convivencia de las familias más vulnerables.

3.6 Conclusiones del capítulo

El PBNNCRVSDC es un Programa que, a pesar de tener deficiencias, busca contribuir a disminuir el problema de la deserción escolar con la ayuda de talleres temáticos que proporcionan a los beneficiados las herramientas suficientes para poder sobrellevar los problemas que les ocasione la situación vulnerable en la que viven. Como se ha venido mencionando anteriormente, para las madres

entrevistadas lo más importante fue el aprendizaje que les ha dejado la asistencia a los talleres.

Algunas alternativas que se les proporcionaron fueron: que los papás tengan una mayor autoestima y una capacidad resiliente que permita enfrentar los problemas que los pudieran afectar en su vida. A las niñas y los niños también se les dan herramientas para que puedan enfrentar algunos problemas que se les presentan en su vida escolar, esto fue a través del taller de “Como exponer en el salón de clases”, donde se enfrentaron a la dinámica de exponer un tema de su interés; en éste, los niños más pequeños se enfrentaron por primera vez a esta experiencia y los niños que ya la tenían pudieron elevar su autoestima y perder el miedo a hablar ante una audiencia más heterogénea.

A pesar de que la asistencia a los talleres son un requisito indispensable para que los beneficiados sigan en el Programa, las talleristas y el personal que trabajan en la operación de este, entiende y comprende algunas de las circunstancias que en ocasiones pueden impedir la asistencia de los padres y sus hijos a los talleres. En diversas ocasiones los padres sólo mandan a sus hijos al taller, como es el caso de la señora Sofía, incluso piden el apoyo de familiares o amigos para que asistan a los talleres, y de esta manera no puedan generar faltas y continúen teniendo la beca.

En cuanto al cobro del cheque, las mamás entrevistadas ofrecieron algunas alternativas muy interesantes que podrían facilitar el cobro del dinero y mejorar la operación del Programa. Como la propuesta de la señora María de dar tarjetas donde se deposite el dinero de la beca y que las madres lo saquen cuando más lo requieran. Esto ayudaría sustantivamente porque no perderían tiempo y tampoco correrían peligro de que les robaran el dinero. El problema está en que los padres se callan y no dan la propuesta al personal del Programa para que lo tomen en cuenta.

Anteriormente, se mencionó que si el PBNNCRVSDC fuera un programa más integral, éste contribuiría a disminuir la situación vulnerable en la que se encuentran estos grupos. Cuando se habla de un programa más integral, se está refiriendo a

aquél que abarca todas aquellas esferas que rodean al ser humano, como lo son, la alimentación, la salud, y la educación.

El PBNNCRVSDC actualmente abarca de alguna manera el aspecto educativo, ya que ofrece a los becados un apoyo económico que se suministra cada seis meses, con la finalidad de cubrir algunos gastos que la escuela demanda. Igualmente, ofrece talleres que de alguna manera refuerza a que los beneficiados no tomen la decisión errónea de abandonar sus estudios temporalmente o definitivamente. Además de que refuerza la convivencia y los lazos familiares. Sin embargo, lo ideal sería que cubriera aquellos aspectos de primera necesidad, como: salud y alimentación, para los grupos vulnerables que tiene a su cargo.

Lamentablemente, el presupuesto que brinda el Gobierno Federal al PBNNCRVSDC es insuficiente para cubrir aspectos de alimentación y salud a sus beneficiados. Para el 2010, el monto ascendió a \$3'795,739.00¹⁶. Éste se suministró en dos pagos por año a 2000 niñas y niños que estaban estudiando la educación básica en la Delegación Coyoacán.

Es importante resaltar que en los inicios del Programa, además del apoyo económico, se daba una despensa básica para prevenir problemas alimenticios en las niñas, en los niños y en sus familias. Además, el becado tenía que asistir a revisión médica para prevenir problemas de salud que pudieran afectar su rendimiento académico.

Por último, con el análisis de este Programa no se pretende criticar banalmente al mismo, sino de remarcar aquellas deficiencias y bondades con la intención de poder ofrecer algunas alternativas que pudieran favorecer a la operación del mismo.

¹⁶ Este dato se obtuvo de las Reglas de operación del Programa de Becas a Menores que se encuentran en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social de la Delegación Coyoacán, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2010.

CONCLUSIONES GENERALES

La deserción escolar es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la educación hoy en día y es una cuestión de creciente preocupación, ya que cada vez hay más niños y adolescentes que dejan de estudiar por problemas que se encuentran en su núcleo familiar, en su contexto social y en su escuela.

La mayoría de las veces, el desertor abandona sus estudios por la situación escolar que vive, ya sea porque sufre de violencia escolar, por problemas que tengan que ver con su autoestima o por las situaciones que enfrenta en su hogar y su familia.

Los grupos vulnerables abandonan sus estudios por la situación familiar en la que viven, algunas de estas pueden ser por la conformación de la misma; por las expectativas de los padres hacia la educación; por la violencia intrafamiliar; en otros casos por algún problema de adicción; y por cuestiones económicas, entre otras. Esto puede llevar a las niñas y a los niños a tomar alguna decisión errónea en cuanto a la educación que están recibiendo.

Las niñas y los niños son un grupo muy vulnerable respecto al resto de la sociedad, ya que son más susceptibles a recibir algún daño que perjudique su integridad física, moral, intelectual y económica a causa de factores de riesgo que los rodean, como pueden ser: adicciones, violencia, alcoholismo, desnutrición, y callejerización, entre otros.

El PBNCRVSDC trata de contribuir en gran medida a que estos grupos vulnerables y que se encuentran en más riesgo respecto al resto de la sociedad, puedan continuar sus estudios de educación básica. Este Programa es una estrategia externa al sistema educativo, la cual pretende contribuir a disminuir la deserción escolar de los grupos más vulnerables de la Delegación Coyoacán.

A pesar de ser un Programa que nació en el año de 1998 en la Delegación Coyoacán, ha ido retrocediendo en cuanto a la calidad de su operación. Esto es debido a diversos factores, como: la disminución de presupuesto; la mala

organización del personal que trabaja en él; el desinterés de algunas autoridades por el proyecto; por las deficiencias que tiene en su puesta en marcha; entre otras.

El PBNNCRVSDC es un Programa que ofrece talleres temáticos, los cuales, a pesar de ayudar a sus beneficiados, tiene muchas deficiencias en su aplicación. Entre éstas se puede mencionar la falta de capacitación de los instructores que los aplican. Estos pueden perjudicar a los participantes que asisten a los talleres, ya que algunas de las temáticas que se trabajan son más complejas y requieren de una mayor preparación y conocimiento por parte de los instructores, tal es el caso del taller de “Resiliencia: superando los problemas”, el cual fue un taller muy emotivo que tocó algunas situaciones de dolor por parte de los asistentes, y que de alguna manera los instructores no cuentan con la preparación suficiente para poder enfrentarlo.

Es necesario que el Programa cuente con personal mejor capacitado que pueda ofrecer estos talleres con mayor calidad. Asimismo es necesario contar con un listado de instituciones con la información necesaria de su localización y teléfonos para poder canalizar a las personas que lo requieren o soliciten, como: instituciones de salud; grupos de Alcohólicos Anónimos (AA); Centros de Integración Juvenil; centros de apoyo a la mujer, y más.

Además, sería indispensable que el Programa tuviera, a su disposición, personal con otras profesiones, como: abogados, doctores, psicólogos, y nutriólogos, entre otros, con la finalidad de que apoyaran a las personas que lo requirieran y que fueran un complemento en los talleres para favorecer a las familias beneficiadas.

Los talleres que brinda el Programa deberían ser de más duración y que fueran de temáticas más variadas, es decir, algunas de ellas que estén más relacionadas con la situación en la que viven los grupos vulnerables. Algunas temáticas podrían ser: “Adicciones”, “Drogadicción”, “Violencia”, “Derechos humanos”. Asimismo, se podrían incluir algunas que pudieran contribuir al mejoramiento académico de las niñas y los niños que estudian, como: “Estrategias de aprendizaje”, “Apoyo a tareas”, “Lectura y redacción”, entre otros.

Que los instructores recibieran un apoyo económico que se utilizara para la elaboración de material didáctico, o que el mismo Programa se los brindara. Algunos de estos materiales podrían ser: rotafolios, dibujos, y videos, entre otros.

Que durante los talleres se entregaran fotocopias o folletos con la información del tema que se esté impartiendo. Otra propuesta sería que se mejoraran los manuales que se les brinda a los talleristas, al igual que las condiciones de los diferentes CDC donde se imparten los talleres, y que se invitaran a más estudiantes que estén realizando su servicio social. Igualmente que se redujeran los grupos a 20 ó 25 personas por curso, esto con el objetivo de lograr una mayor atención de cada uno de los participantes.

También sería necesario que se aumentara la cantidad de dinero que se le da a cada beneficiado, ya que los gastos que tienen los padres con los hijos que están estudiando son muchos y el dinero que les ofrece el Programa no es suficiente para cubrirlos. Asimismo, se propone que a las niñas y los niños beneficiados por el Programa contaran con atención médica y una ayuda alimenticia que contribuyera a disminuir su situación de riesgo y vulnerabilidad social.

Las propuestas antes mencionadas podrían favorecer en gran medida al Programa. Se espera que el presente estudio haya sido una contribución que permita reflexionar acerca del problema sobre la deserción escolar y la importancia que tienen los programas externos al sistema educativo, como es el PBNNCRVSDC.

Por último, es importante que autoridades, padres de familia y profesores trabajen en conjunto para brindar soluciones que combatan la deserción escolar de los grupos más vulnerables. Asimismo, se considera importante crear más programas similares al PBNNCRVSDC en otras delegaciones, para que de esta manera, la situación vulnerable de estos grupos no se vuelva un obstáculo para su educación.

BIBLIOGRAFÍA

Avanzini, Guy (1979). *El fracaso escolar*. Barcelona: Herder, p.p. 49-66.

Báez Soto, Miguel Ángel (2008). *Propuesta de talleres para el Programa de becas para niños y niñas en riesgo y vulnerabilidad social de la Delegación Coyoacán*. Tesis de licenciatura en Psicología, México: División de ciencias sociales y humanidades: UAM-Unidad Xochimilco.

Barajas, Jorge A. (2009). *Manual de inducción del prestador de servicio social. Talleres educativos*. México, pp. 1-8.

Blancas Madrigal, Daniel. "En México hay más de cinco de niños trabajadores". *La Crónica de hoy*, México, 12 de junio, 2008. (Consultada 01/11/09) http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=366923.

Bisquerra Alzina, Rafael (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla, p.p. 275-281.

Brigg, Charles L. (1986). *Listen before you leap: toward methodological sophistication; Conclusion: theoretical quagmires and "purely methodological" issues*. Cambridge: University Press.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Discriminación hacia los pueblos indígenas. México, 2009, págs. 4-7.

- CNDH. Maltrato hacia las personas de edad. México: 2009, págs. 1-5.

Conde, Silvia L. (2002). *Estrategias sistémicas de atención a la deserción, la reprobación y la sobreedad en escuelas de contextos desfavorables*. México: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación: CONAFE.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2001). Los derechos de los niños. Editorial México, p. 5.

- CONAPO (2000). *Geografía de la migración México-Estados Unidos*.
[Http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/intensidadmig/cap04.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/intensidadmig/cap04.pdf).
[Consultado el 25-02-11].
- CONEVAL (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.
[Http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6793.pdf](http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/6793.pdf).
[Consultado el 28-01-10].
- Delegación Coyoacán. <http://www.coyoacan.df.gob.mx/index.php> [consultado el 15 de marzo de 2010].
- DGPP-SEP (2006). *Estadística básica del Sistema Educativo Nacional, fin de cursos 2004-2005*. México: SEP.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación (1995). México: Gil: Santillana.
- Diccionario de la Lengua Española (1998). Edición electrónica. Real Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- Doublier, Alejandro. (1981). "Deserción escolar e igualdad de oportunidades". *Revista Especializada del Proyecto Multinacional para el mejoramiento de la administración de la enseñanza primaria en América Latina*. Núm. 4, mayo, pp. 7-14.
- Dossier Educativo (2004). "La discriminación en México". *Revista Educación 2001*. num. X, julio, 2004.
- Espíndola, Ernesto y León, Arturo. (2002). "La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional". *OEI: Revista Iberoamericana de Educación*, (30). <http://www.rieoei.org/rie30a02.htm>. Citado en Cordero Cordero, Teresita (2008) "La opinión de un grupo de docentes sobre la deserción escolar. Explorando sobre sus actuaciones en el contexto institucional. *Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación"*. Vol. 8, Núm. 3, Diciembre, p.p. 1-33.

Fernández García, Isabel. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

Fuentes Ceidas, Mario Luis. "Deserción Escolar y Rezago Educativo". *Excelsior*, México, 2007, martes 27 de noviembre, pág. 26.

INNE (2006). *Panorama Educativo de México 2006*. Indicadores del sistema educativo nacional. México.

INEE (2007). *La educación para poblaciones en contextos vulnerables. Informe anual 2007*. México.

Jordán, Ricardo y Martínez Rodrigo (2009). "Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas". Acciones Unidas- CEPAL – CAF, p. p. 132 localizado en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/36018/P36018.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>. (Consultado 12/10/09).

Manual de procedimientos del Programa de Becas a Menores que se encuentran en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social (2007). Disposiciones generales y procedimiento. JUD del área de servicios sociales y educativos. Coyoacán, México.

Martínez, Nuri (2007, 16 de octubre). "El aumento de la deserción escolar, admite la SEP". *El universal*. Consultada el 3 de septiembre de 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/33505.html>.

Meneses Cázares, Julio Arturo (2003). La pobreza y la desigualdad en las demarcaciones territoriales del D. F. México: Adolfo Christlieb Ibarrola. Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos, p. p 21.

Muñoz, C. (2005). Análisis de los resultados de México en el PISA-2003: una oportunidad para las políticas públicas. *Perfiles latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*.

- Núñez Barboza, Marianela (2006). *El rezago educativo en México: análisis y propuesta de rediseño institucional del INEA*. México: CREFAL.
- Núñez Jaramillo, Elena (2004). "Maltrato Infantil en cifras". *Revista Educación 2001*. Año X, No. 110, julio, pág. 72.
- "Programa de apoyo escolar para niños y niñas en riesgo" (2003). JUD de servicios Sociales y Educativos, Delegación Coyoacán, México, D. F.
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*, pp. 214-217.
- Reglamento de operación del Programa de Becas a Menores que se encuentran en Condiciones de Pobreza y Vulnerabilidad Social* (2007). JUD del área de servicios sociales y educativos. Coyoacán, México.
- Robles Vásquez, Héctor V. (coordinador) (2008). "Panorama Educativo de México 2008". México: INEE.
- Sagols Carrasco, Mónica Leticia (1995). *Rezago, deserción y fracaso escolar: una aproximación analítica*, tesina de Licenciatura en Pedagogía, México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía-UNAM.
- Sandoval Ávila, Antonio (2007). "Trabajo infantil e inasistencia escolar". *Revista Brasileira de Educacacao*, janeiro-abril, vol. 12, núm. 34. Sao Paulo, Brasil.
- Tinto, Vicent (1987). *El abandono de los estudios superiores: Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento*. México: UNAM-ANUIES, pp. 1-84.
- Tinto, Vicent (1988). "Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil". Grupo interinstitucional para el desarrollo del proyecto de eficacia terminal, rezago y deserción estudiantil, ANUIES, México. (Tr. Felipe Martínez Rizo), Mimeo.

Tinto, Vicent (1989). "Definir la deserción: una cuestión de perspectiva". *Revista de la Educación Superior*. Vol. 18, Núm. 3 (71), julio-septiembre, p. p. 33-51.

Uribe Arzate, Enrique y González Chávez María de Lourdes (2007). "La protección jurídica de las personas vulnerables". *Revista de derecho*. Núm. 27, pp. 205-229.

Woods, Peter (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Madrid: Paidós.

Zúñiga Vázquez, María Guadalupe (2006). *Deserción estudiantil en el nivel superior: causas y soluciones*. México: Trillas: Universidad del Valle de México.

ANEXOS

Anexo 1.- Estudio socioeconómico

Anexo 2.- Cartel

Anexo 3.- Guion de entrevista a padres de familia



ANEXO 1

Dirección General de Desarrollo Social

**PROGRAMA DE BECAS DE APOYO ESCOLAR PARA NIÑOS Y
NIÑAS EN RIESGO
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO**

CLAVE _____

ESCUELA _____

1. DATOS GENERALES DE LA MADRE, PADRE O TUTOR

Nombre: _____ Sexo _____ Edad _____ Estado Civil: _____
Apellido paterno, materno y nombre

Parentesco con el niño (a): _____ Actividad Principal _____

Horario de trabajo _____ Dirección del trabajo _____
Calle No. Colonia Delegación

Teléfono del trabajo _____

2. DATOS GENERALES DEL NIÑO(A) PROPUESTO PARA LA BECA

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____
Apellido paterno, materno y nombre

Fecha de Nacimiento _____ Lugar de Origen _____
Día/mes/Año/

Escolaridad: Preescolar () Primaria () Secundaria () Grado: _____ Turno: _____

Escuela: _____ Dom. de la escuela: _____
Calle No. Colonia Delegación

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DOMICILIARIA

Domicilio: _____
Calle No.

Colonia C. P. Delegación Unidad Territorial

Calles colindantes con el domicilio: _____

Teléfono: _____ Medios de transporte para llegar al domicilio: _____

4. ESTRUCTURA FAMILIAR
(Personas que habitan en el domicilio)

No.	Nombre completo	Edad	Sexo	Estado Civil	Parentesco con el menor	Escolaridad	Asiste a la Escuela	Ocupación	Estado de Salud	Observaciones

5. ECONOMÍA FAMILIAR

Nombre completo del trabajador	Principal ocupación	Horas que trabaja al día	Ingreso Mensual	Contribución mensual al gasto familiar	En caso de ser asalariado, sistema de seguridad social

Total de Ingresos mensuales \$ _____ Total en salarios mínimos _____ Ingreso Per cápita \$ _____
(Especificar de 1 a 7 veces slm o más)

5.1 Programas gubernamentales que apoyan la economía familiar

Leche Liconsa () Apoyo a estudiantes entre 6 y 14 años ()
 Apoyo a Mujeres Jefas de Familia () Personas con capacidades Diferentes ()
 Apoyo a jóvenes estudiantes entre 15 y 16 años de edad () Apoyo a Adultos Mayores entre 65 y 69 años de edad ()
 Apoyo a predios y U. Habitacionales () Cooperativas ()
 Otro _____
 Especificar _____

6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FAMILIAR MENSUAL

Tipo de gasto	Importe	Tipo de gasto	Importe
Alimentación	\$ _____	Transporte	\$ _____
Gas o combustible	\$ _____	Educación	\$ _____
Renta	\$ _____	Gastos médicos	\$ _____
Agua	\$ _____	Recreación	\$ _____
Predial	\$ _____	Abonos o créditos	\$ _____
Electricidad (Luz)	\$ _____	Ropa y calzado	\$ _____
Teléfono	\$ _____	Fondos de ahorro, tandas, préstamos	\$ _____
Teléfono celular	\$ _____	Crédito para construcción de vivienda	\$ _____
Total de Egresos	\$ _____		\$ _____
		Superávit	\$ _____
		Déficit	\$ _____

Cuando tiene problemas económicos recurre a:

Ahorro () Empeño () Tarjeta de crédito ()

Préstamo de familiares () Venta de bienes () Otro _____
 (Especificar)

7. VIVIENDA

Tenencia de la vivienda
 Propia () Rentada () Prestada () Inadida ()
 Tipo de vivienda
 Casa sola () Departamento () Vecindad () Campamento () Albergue () Accesorio ()
 Número de dormitorios: ___ Índice de hacinamiento _____ Sala () Comedor ()
 Cocina () Baño privado () Baño colectivo ()
 Material predominante en la construcción de la vivienda
 Paredes: Tabique () Madera () Cartón () Otros materiales () Especificar _____

Techos: Concreto () Lámina de asbesto () Lámina de cartón () Lámina de aluminio ()

Pisos: Mosaico () Loseta () Cemento () Tierra apisonada () Madera ()

Otro material (especificar) _____

o Mobiliario

Televisión () Estéreo () Video () DVD () Estufa () Horno Microondas ()

Lavadora () Centro de lavado () Refrigerador () Computadora ()

8. SALUD y ALIMENTACIÓN

- Servicios médicos con que cuenta la familia:
IMSS () ISSSTE () Centro de Salud () Dispensario () Médico Privado () Otro ____
- Frecuencia con la que asiste el menor al médico

Una vez por semana () Mensualmente () Anualmente () Cuando se enferma ()

- Enfermedades frecuentes en la familia

Respiratorias () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Gastrointestinales () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Dermatológicas () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Neurológicas () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Cáncer () ¿De qué tipo? _____ ¿Quién la padece? _____

Hipertensión () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Obesidad () ¿Cuál(es)? _____ ¿Quién la padece? _____

Diabetes mellitus () ¿De qué tipo? _____ ¿Quién la padece? _____

- Alimentación del menor

Tipo de alimentos que consume el menor:

Tipo de alimento	Frecuencia con que lo consume				
	Diario	Cada tercer día	Una vez a la semana	Una vez al mes	Ocasionalmente
Carne de res					
Carne de pollo					
Carne de cerdo					
Carne de pescado					
Leche					
Cereales					
Huevo					
Frutas					
Verduras					
Leguminosas (Frijol, haba, lentejas, alubias, alverjón, etc.)					

9. RECREACIÓN y USO DEL TIEMPO LIBRE FAMILIAR

- Actividades familiares el fin de semana:

Practicar deporte () Ir al cine () Visitar familiares () Realizar quehaceres del hogar ()
Actividades al aire libre () Otro _____
(Especificar)

- Actividades del menor cuando no esta en la Escuela

Realiza deporte () Ve televisión () Hace sus tareas () Realiza quehaceres del hogar ()
Videojuegos () Juega con amigos () Juega con hermanos o familiares () Trabaja ()

10. PROBLEMÁTICA FAMILIAR

- Algún miembro de la familia consume:

Alcohol () Tabaco () Fármacos () Droga ()

¿Cuál(es)? _____ ¿Quién (es) la consumen? _____

- .Existe violencia familiar No () Sí ()

De qué tipo: Verbal () Física () Emocional ()

¿Quién(es) la padece(n)? _____ ¿Quién(es) la ejerce(n)? _____

- .Existen problemas de comunicación entre los integrantes de la familia No () Sí ()

¿Entre quiénes? Padre () Madre () Padre con hijos ()

Madre con hijos () Entre los padres () Hermanos ()

- Existen problemas de conducta entre los hijos

No () Sí () Cuáles: _____

- Los amigos que frecuenta su hijo los considera para su desarrollo como:

Positivos () Negativos ()

¿Porqué? _____

- El menor presenta problemas de conducta que repercuten en su rendimiento escolar

No () Sí ()

¿Qué tipo de problema? _____

11. SITUACIÓN ESCOLAR

- Ausentismo escolar

Motivo por el que el niño(a) se ausenta de la Escuela:

Enfermedad () Falta de dinero () Problemas familiares () No realizó tareas ()

Falta de material escolar () Por tener que trabajar () Se le hace tarde ()

Otros _____

15. PLAN SOCIAL

**Fecha de aplicación
Entrevista**

Día		Mes		Año	

Responsable de la

Nombre completo y firma

RECIBI VISITA

FECHA

NOMBRE

FIRMA

IMPORTANTE

Nombre completo del padre, madre o tutor responsable de cobrar la beca

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)



**ANEXO 2
DELEGACIÓN COYOACÁN**



Talleres Educativos para Becarios

“Programa de Becas para Niños y Niñas en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Social”

Para este regreso a clases:
“Cómo Exponer en el Salón de Clases”

HORARIOS	FECHA				NO. DE SESIÓN
LUNES A MIÉRCOLES 9:00 A 11:00 Hrs. 11:00 A 13:00 Hrs. VESPERTINO 15:00 A 17:00 Hrs. 17:00 A 19:00 Hrs. SABATINO 9:00 A 11:00 Hrs. 11:00 A 13:00 Hrs.	Lunes	Martes	Miércoles	Sábado	PRIMERA SESIÓN
	24 ago.	25 ago.	26 ago.	29 ago.	
	31 ago.	1 sep.	2 sep.	5 sep.	SEGUNDA SESIÓN
	7 sep.	8 sep.	9 sep.	12 sep.	TERCERA SESIÓN
	14 sep.	17 sep.	18 sep.	19 sep.	CUARTA SESIÓN

CDC con turno matutino y sabatino:

CDC SAN FCO. CULHUACÁN: ESCUELA NAVAL ESQ. AV. TAXQUEÑA (JUNTO AL CENTRO DE SALUD)

CDC con turno matutino, vespertino y sabatino:

CDC CUAUHTÉMOC: PAPALOT S/N COL. STO. DOMINGO (CERCA SECUNDARIA TÉCNICA 49)

CDC CULHUACANES: ROSARIO CASTELLANOS S/N ENTRE DOLORES GUERRERO Y MARÍA DEL MAR COL. CULHUACÁN CTM 8 (CASI FRENTE AL MERCADO VERDE)

CDC con turno vespertino y sabatino:

CDC CARMEN SERDÁN: CALZ. DE LA VIRGEN S/N COL. CARMEN SERDÁN (CASI ENFRENTE DE LA BODEGA AURRERA)

CDC MARISOL: CALZ. DE TLALPAN ESQ. JUAREZ COL. PBLO. DE SANTA URSULA. (CERCA DEL TREN LIGERO “EL VERGEL”, ATRÁS DE LA IGLESIA DE SANTA URSULA)

CDC con turno sabatino únicamente:

CDC CANTERA: AV. DELFIN MADRIGAL NO. 665, COL. SANTO DOMINGO (DEPORTIVO “EL COPETE”, CERCA DEL METRO UNIVERSIDAD)

CDC SANTA ÚRSULA: DIAG. SANTA URSULA S/N COL. SANTA ÚRSULA (FEMENIL)

CDC IMAN: AV. DEL IMAN S/N ESQ. LIBERTAD COL. PEDREGAL DE CARRASCO (FRENTE A LA PLANTA DE ASFALTO)

Para información acerca de los talleres: 56 58 70 60

Coord. De Talleres: Jorge Barajas

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado, ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.

ANEXO 3

Guion de entrevista a padres de familia

Datos generales

Nombre del padre o tutor

Escolaridad de cada miembro de la familia

Trabajo u ocupación

Horario de trabajo

En su familia existe algún problema de (Alcoholismo, Drogadicción, Embarazos no deseados, Violencia intrafamiliar, Callejerización, Trabajo infantil, entre otros)

Platíqueme un poco acerca de este problema

Que hace usted para sobrellevar esta situación

Inicios de su participación dentro del (PBNNCRVSDC)

¿Qué sabe acerca del Programa? (objetivo, población, duración, etc.)

¿Cómo se enteró del Programa?

¿Cómo fue el proceso de su ingreso al Programa?

El personal que lo atendió, ¿Cómo lo trato?

¿Qué le parece los requisitos?

Le es difícil cumplirlos, ¿Por qué?

¿Cuántos beneficiados de su familia tiene en este Programa?

¿Cuánto tiempo tienen dentro de éste?

Platíqueme, ¿En qué utiliza el dinero que le otorga el Programa?

Cuénteme, ¿Cómo es el procedimiento para el cobro de la beca?

Talleres

¿Continúa asistiendo a los talleres?

¿Le gusta asistir a los talleres?

¿Por qué asiste usted?

Platíqueme, ¿Qué taller le ha interesado más?

¿En qué le han servido los talleres a los que ha asistido?

¿Qué piensa sobre el tiempo que duran los talleres (sesiones)?

¿Qué temáticas cree importantes y que ha un no se han impartido?

¿Considera adecuado y suficiente el lugar (CDC) y mobiliario que se utiliza para la impartición de los talleres?

Asiste con sus hijos a los talleres

¿Qué opina acerca de que los becados asistan a los talleres?

Instructores

Le ha gustado la forma en que imparten los talleres los instructores (as)

¿Cómo ha visto a los instructores en general?

¿Considera que el material visual que utilizan los instructores es suficiente y adecuado para los talleres?

¿Qué opina acerca de las dinámicas y/o técnicas que utilizan para impartir los talleres?

Reflexiones personales

¿Considera importante o relevante el Programa?, ¿por qué?

Cuénteme, alguna experiencia agradable y otra desagradable que haya tenido dentro del Programa o durante los talleres

¿Si usted pudiera cambiar algo de la forma en que se lleva acabo el Programa que seria? y ¿Por qué?

¿Qué le deja el Programa, personalmente y emotivamente?

¿Considera que el Programa le ha ayudado para llevar una mejor convivencia (relación) con su familia?

Agregaría algo más para la realización de este trabajo